

Redeban Multicolor S.A.

Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y
de Información Financiera Aceptadas en Colombia – NCIF
Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
con Informe del Revisor Fiscal





Redeban Multicolor S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 (Con cifras comparativas con el 31 de diciembre de 2020)

Índice

Informe del Revisor Fiscal	-----	1
Estados Financieros		
Estados de Situación Financiera	-----	4
Estados de Resultados Integrales	-----	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	-----	6
Estados de Flujos de Efectivo	-----	7
Notas a los Estados Financieros	-----	8
Certificación de los Estados Financieros	-----	61



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Redeban Multicolor S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Redeban Multicolor S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580



**Building a better
working world**

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Los estados financieros de Redeban Multicolor S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 26 de febrero de 2021.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar y conservar debidamente los libros de actas, registro de Accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta de Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 4) Reflejar en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesta la Compañía, medidos de acuerdo con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO, con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; y, 5) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos, de las cuales, según mi criterio profesional, a la fecha del presente informe se han implementado en un 65% y el 35% se encuentra en proceso de implementación. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, lo emití por separado el 24 de febrero de 2022.

Giovanna Paola González Sánchez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 74230-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

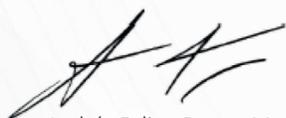
Bogotá, Colombia
24 febrero de 2022

Redeban Multicolor S.A.

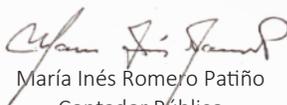
Estados De Situación Financiera

	Notas	Al 31 de Diciembre de	
		2021	2020
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>			
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 30,660,631	\$ 33,148,185
Inversiones	7	16,213,521	24,750,449
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	8	14,653,630	10,552,943
Activos por impuestos a las ganancias	24	39,891,147	27,758,637
Activos por otros impuestos corrientes	25	63,248	42,824
Activos por impuestos diferidos	26	2,853,770	2,181,314
Otros activos no financieros	9	3,003,810	97,123
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	10	36,098,393	24,476,865
Propiedad y equipo, neto	11	102,377,209	89,374,040
Activos por derecho de uso, neto	12	20,351,931	17,821,507
Total Activos		\$ 266,167,290	\$ 230,203,887
Pasivos			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	\$ 71,889,629	\$ 43,323,536
Obligaciones financieras	15	21,914,268	34,771,092
Instrumentos financieros a valor razonable		—	278,566
Obligaciones por arrendamientos	16	16,278,074	12,198,180
Provisiones	17	138,824	3,773,031
Beneficios a empleados	18	12,704,594	9,823,405
Pasivos por impuestos corrientes	25	8,763,413	7,318,443
Total pasivos		131,688,802	111,486,253
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	19	15,791,803	15,791,803
Prima de emisión		11,598,976	11,598,976
Reservas	20	87,289,655	72,114,738
Otro Resultado Integral	21	221,679	(215,155)
Resultados acumulados		4,252,355	4,252,355
Resultado del ejercicio		15,324,020	15,174,917
Total Patrimonio		134,478,488	118,717,634
Total pasivos y patrimonio		\$ 266,167,290	\$ 230,203,887

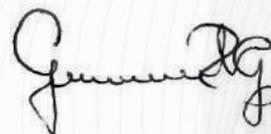
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Andrés Felipe Duque Martínez
Representante Legal



María Inés Romero Patiño
Contador Público
Tarjeta Profesional 50814-T



Giovanna Paola González Sánchez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 74230-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

Redeban Multicolor S.A.

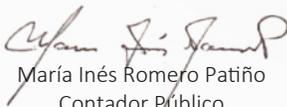
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral

	Nota	2021	2020
<i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)</i>			
Ingresos de Actividades Ordinarias			
Comisiones y honorarios	22	\$ 287,725,953	\$ 224,584,111
Otros ingresos	22	63,160,460	50,746,429
		350,886,413	275,330,540
Gastos de Actividades Ordinarias			
Gastos de administración	23	(326,144,426)	(251,001,811)
Otros gastos	23	(1,698,644)	(3,809,552)
		(327,843,070)	(254,811,363)
Ganancia antes de impuestos		23,043,343	20,519,177
Gasto por impuestos a las ganancias	24	(8,607,809)	(8,635,117)
Impuesto diferido	24	888,486	3,290,857
Gasto por impuestos a las ganancias e impuesto diferido, neto		(7,719,323)	(5,344,260)
Resultado del Ejercicio		15,324,020	15,174,917
Otro resultado Integral	21	221,679	(215,155)
Total Resultado Integral del año		\$ 15,545,699	\$ 14,959,762

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Andrés Felipe Duque Martínez
Representante Legal



María Inés Romero Patiño
Contador Público
Tarjeta Profesional 50814-T



Giovanna Paola González Sánchez
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 74230-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

Redeban Multicolor S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

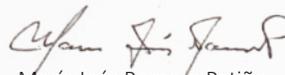
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

	Capital Emitido	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Otro Resultado Integral	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 15,791,803	\$ 11,598,976	\$ 15,719,721	\$ 47,585,137	\$ -	\$ 4,252,355	\$ 8,809,880	\$ 103,757,872
Constitución de reservas	-	-	-	8,809,880	-	-	(8,809,880)	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	15,174,917	15,174,917
Valoración de contratos forward	-	-	-	-	(215,155)	-	-	(215,155)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	15,791,803	11,598,976	15,719,721	56,395,017	(215,155)	4,252,355	15,174,917	118,717,634
Constitución de reservas	-	-	-	15,174,917	-	-	(15,174,917)	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	15,324,020	15,324,020
Valoración de contratos forward	-	-	-	-	436,834	-	-	436,834
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 15,791,803	\$ 11,598,976	\$ 15,719,721	\$ 71,569,934	\$ 221,679	\$ 4,252,355	\$ 15,324,020	\$ 134,478,488

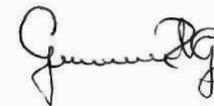
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Andrés Felipe Duque Martínez
Representante Legal



María Inés Romero Patiño
Contador Público
Tarjeta Profesional 50814-T



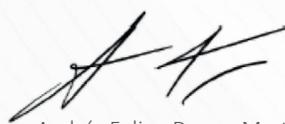
Giovanna Paola González Sánchez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 74230-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

Redeban Multicolor S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Utilidad del período	\$ 15,324,020	\$ 15,174,917
Ajustes para conciliar la utilidad del período por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes al efectivo		
Gasto por impuestos a las ganancias	7,719,323	5,344,260
Depreciación propiedades y equipo	30,040,506	29,510,518
Depreciación activos por derechos de uso	8,195,731	8,875,520
Amortización	15,769,553	15,963,376
Otras provisiones	(3,634,207)	(7,678,176)
Provisiones de cuentas por cobrar	1,463,477	3,645,243
Pérdida en retiros de activos	235,167	164,309
Pérdida en baja activos	1,230,880	735,535
Total ajustes a la utilidad del período por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes al efectivo	76,344,450	71,735,502
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución (aumento) en inversiones	8,536,928	(18,295,051)
(Aumento) disminución de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(5,564,167)	8,068,231
Disminución por otros impuestos corrientes	(19,315,773)	(9,615,523)
Aumento (disminución) de impuesto diferido	216,030	(96,664)
(Aumento) disminución de otros activos no financieros	(2,906,687)	1,509,374
Aumento (disminución) de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	28,566,096	(18,653,056)
Aumento de beneficios a empleados	2,881,189	796,211
Aumento de instrumentos financieros	158,268	63,411
Efectivo neto provisto por actividades de operación	88,916,334	35,512,435
Actividades de inversión		
Compras de propiedades y equipo	(44,400,469)	(30,988,583)
Compras de activos intangibles	(27,391,081)	(16,738,535)
Disminución de activos por derecho de uso	(10,835,408)	(113,132)
Efectivo usado en actividades de inversión	(82,626,958)	(47,840,250)
Actividades de financiación		
(Disminución) aumento pasivo por obligaciones financieras	(12,856,824)	19,702,488
Aumento pasivo por arrendamientos	4,079,894	6,380,515
Efectivo (usado en) provisto por actividades de financiación	(8,776,930)	26,083,003
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,487,554)	13,755,188
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	33,148,185	19,392,997
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	\$ 30,660,631	\$ 33,148,185

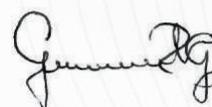
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



Andrés Felipe Duque Martínez
Representante Legal



María Inés Romero Patiño
Contador Público
Tarjeta Profesional 50814-T



Giovanna Paola González Sánchez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 74230-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 930
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2022)

Redeban Multicolor S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2021 con cifras comparativas con el 31 de diciembre de 2020

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la utilidad por acción).

1. Información General

Ente económico – REDEBAN MULTICOLOR S.A. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima de carácter comercial de naturaleza jurídica privada constituida con escritura pública No. 561 del 14 de abril de 2000 registrada en la Notaría 16 de la ciudad de Bogotá. La duración establecida es de 99 años contados a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura pública de constitución, no obstante, la Asamblea General de Accionistas podrá decretar la disolución anticipada de la sociedad conforme a los estatutos.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con 27 oficinas en ciudades intermedias y pequeñas las cuales están asignadas a 5 regionales como son: Bogotá Norte, Bogotá Sur, Medellín, Barranquilla y Cali. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía contaba con 677 empleados, 22 aprendices del SENA y practicantes universitarios y 104 temporales. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía contaba con 650 empleados y 27 aprendices y practicantes universitarios.

Mediante la expedición del Decreto 1400 de mayo de 2005 por parte del Ministerio de Hacienda las redes fueron consideradas como Sistemas de Pago de Bajo Valor, entrando a ser vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad obtuvo la certificación el 4 de noviembre de 2005 como Sistema de Pago de Bajo Valor y en adelante reguladas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero en el capítulo concerniente a las Compañías de Financiamiento Comercial.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, mediante la expedición de Decreto 2999 de agosto de 2005 dejó bajo vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio las funciones de control de las prácticas comerciales restrictivas de la competencia de los administradores de Sistemas de Pago de Bajo Valor que procesan ordenes de transferencia o recaudo, incluyendo las derivadas de la utilización de tarjetas crédito o débito.

Escritura Pública 3955 de fecha 2012/05/10 registrada en la notaría 72 mediante inscripción No. 01634405 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de: Redeban Multicolor S.A por el de: Redeban Multicolor S.A sigla RBM REDEBAN MULTICOLOR S.A.

Objeto social – La Compañía tiene como objeto social el desarrollo de las siguientes actividades:

- Prestar servicios técnicos y administrativos de ejecución o soporte comprendidos dentro del concepto de la automatización bancaria.
- Realizar todas las actividades conducentes a crear, implementar y mantener los sistemas de pago más modernos y eficientes, especialmente en el campo de la transferencia electrónica de fondos, del denominado dinero plástico y el manejo de todos los sistemas de uso y aplicación de redes de telecomunicaciones, terminales ATMs y POS u otros similares que hagan parte de una red de servicios de esta naturaleza.
- Expandir, promover y hacer más eficaz y seguro el sistema de tarjetas de crédito, débito o cualquier otro dispositivo de acceso.
- Procurará con terceras entidades nacionales o internacionales los acuerdos que sean necesarios para lograr la universalidad de sus servicios a favor de todos sus accionistas y de sus usuarios.

2. Bases De Presentación

2.1 Normas aplicadas y mejoras aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés, al 31 de Diciembre de 2018), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Bases de preparación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la nota 3 y nota 4.

Período de reporte – Los estados financieros de la Compañía comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y Estado de Flujos de Efectivo, preparados conforme al período contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Bases de medición – Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o por su valor razonable, como se explica a continuación:

Costo histórico – El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable – El valor razonable corresponde al precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El precio es determinado por el proveedor de precios o por los precios de mercado según sea el caso.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor en uso de un activo, según NIC 36.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

Nivel 1 – Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;

Nivel 2 – Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,

Nivel 3 – Considera datos de entrada no observables.

Moneda funcional y de presentación – La Compañía ha definido como su moneda funcional y de presentación de los estados financieros, el Peso Colombiano, que corresponde a la del entorno económico principal en donde realiza sus operaciones. Esta moneda es la que primordialmente interviene, en la determinación de los ingresos y gastos que generan flujos de efectivo para las actividades de operación, inversión y financiación. La información financiera es presentada en miles de pesos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique lo contrario. Todas aquellas transacciones que efectúe en otra moneda son convertidas a tasa de cambio vigente el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Transacciones con partes relacionadas – La Compañía revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos de estas operaciones, informando separadamente las transacciones con control que tengan participación en la Compañía, el personal clave de la administración y con partes relacionadas.

Estas transacciones se reconocen de acuerdo con los términos contractuales acordados y se efectúan en condiciones para operaciones similares.

La Compañía considera como partes relacionadas los principales Accionistas, miembros de Junta Directiva, Comité de Presidencia y empresas donde la entidad posee inversiones o existen intereses económicos administrativos o financieros.

Clasificación de saldos de los Estados Financieros – El Estado de Situación Financiera presentará todos los activos y pasivos en orden ascendente o descendente atendiendo a su liquidez.

El Estado de Resultados y otro resultado integral presentará todos los saldos de las partidas de otro resultado antes de impuestos y el resultado del período por naturaleza del gasto.

El Estado de Flujos de Efectivo presenta los flujos de efectivo de las operaciones empleando el Método indirecto, clasificando las operaciones en tres tipos de actividades así:

Actividades de operación

Constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, Por ejemplo: El efectivo recibido por la venta de bienes y prestación de servicios; Efectivo de comisiones y otros ingresos ordinarios; Pagos de efectivo a proveedores por el suministro de bienes y servicios; Pagos de efectivo a empleados y por cuenta de los empleados; Cobros y pagos de efectivo a entidades de seguros por primas y prestaciones; Pagos en efectivo o devoluciones de impuestos a las ganancias, a menos que éstos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación; y cobros y pagos de efectivo derivado de contratos que se tienen para intermediación o para negociación.

Actividades de inversión

Se derivan de la adquisición y disposición de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. Por ejemplo: Pagos realizados para la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.

Estos pagos incluyen aquellos relacionados con los costos de desarrollo capitalizados y en propiedades, activos construidas internamente; Cobros por venta de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo; Pagos/Cobros para adquirir/vender instrumentos de capital o deuda emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos; Anticipos/Cobros de efectivo y préstamos a terceros. Pagos/Cobros derivados de contratos futuros y a plazo, de opciones y permutas financieras, excepto cuando dichos contratos se mantengan para propósitos de intermediación o negociación, o bien cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiación

Actividades de financiación

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición de las contribuciones de capital y de los préstamos de la entidad. Por ejemplo: Cobros de efectivo procedente de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital; Pagos a los propietarios para adquirir o rescatar acciones o participaciones de la entidad; Cobros procedentes de la emisión de obligaciones sin garantía, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo; Reembolsos de los fondos tomados en préstamo; y pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero.

3. Políticas Contables Significativas

A continuación, se detallan las principales políticas contables que la Compañía aplica en la preparación de sus estados financieros:

3.1 Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación.

3.2 Moneda extranjera

El reconocimiento de las operaciones en moneda extranjera, serán reconocidos de la siguiente manera en los estados financieros:

- Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional son convertidos a la tasa de cambio de cierre.
- La diferencia en cambio originada en las transacciones del negocio, tanto en la liquidación de operaciones como en la valorización de los activos y pasivos monetarios, se reconocen en Otro Resultado.

Las operaciones efectuadas en moneda extranjera son convertidas a dólares americanos. Los dólares americanos se reexpresan a pesos colombianos con base en la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las tasas fueron de \$ 3.981,16 (pesos) y de \$3.432,5 (pesos), respectivamente por cada dólar.

3.3 Activos financieros

La Compañía aplica los criterios de modelo de negocio para gestionar los activos financieros con base en las características de los flujos contractuales del instrumento.

La administración determina la apropiada clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial o cuando se reclasifica en el estado de situación financiera; indicando por separado aquellos que deben ser medidos al valor razonable:

- Activos financieros medidos a valor razonable
- Activos Financieros a costo amortizado.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, los costos de la transacción se reconocen en resultados del período. Un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados se define como aquellos mantenidos para negociar en el corto plazo.

3.3.1. Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

3.3.1.1. Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento en el reconocimiento inicial.

Para los activos financieros con deterioro crediticio originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos medidos posteriormente al costo amortizado. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros originados con deterioro crediticio, la Compañía reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

3.3.1.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, se miden a valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "Otros Ingresos"

3.3.2. Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte. Específicamente,

- para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "Otros Ingresos";
- para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "Otros Ingresos".

3.3.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar de clientes. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación. La Compañía aplica un modelo simplificado.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

3.3.3.1. Definición de cuenta por cobrar en mora

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 60 días de vencimiento para el caso de Cobro de Disponibilidad Tecnológica y Comercios.

3.3.3.2 Activos financieros deteriorados

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver 3.3.3.1); las características de concentración del riesgo de crédito están representado principalmente por la calificación crediticia asignada a los comercios, usuarios y/o clientes, como se especifica a continuación:

Días	Categoría
0–30	No se tiene en cuenta
31–60	A (Sin prov.)
61–90	B
91–120	C
120–180	D
> 180	E

- c) el prestamista(s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una(s) concesión(es) que el prestamista(s) no consideraría de otra manera;
- d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras

3.3.3.3 Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.3.3.4 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento.

La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de cuentas por cobrar a favor, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica y la comprensión del futuro específico de la Compañía.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- La naturaleza de los instrumentos financieros
- Estado vencido;
- Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúan compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo financiero en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo financiero, la Compañía mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

3.3.4. Castigo de los activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

a) Reconocimiento inicial y medición posterior

REDEBAN MULTICOLOR S.A. realiza operaciones de cobertura con contratos a plazo forward para cubrir los riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de sus obligaciones. Así mismo realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados swaps de tasas de interés para cubrir el riesgo de tasas de interés principalmente en cuanto a obligaciones financieras con bancos, donde REDEBAN MULTICOLOR S.A. paga tasa fija y recibe tasa variable.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha que se celebra el contrato y son valorados a su valor razonable, utilizando la información suministrada por un proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se reconocen como activos financieros cuando su valor razonable representa un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable representa una obligación y se presentan como un activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta es inferior a 12 meses, y como no corriente si el vencimiento de la partida cubierta es superior a 12 meses. El reconocimiento y medición se basan en la NIIF9 “Instrumentos Financieros”, norma cuyo objetivo consiste en establecer principios para la información financiera sobre los activos financieros y los pasivos financieros, de forma que se presente información pertinente y útil para los usuarios de los estados financieros.

Las relaciones de cobertura deben cumplir con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.
- El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resulten de esa relación económica.
- La relación de cobertura es la resultante de la compensación efectiva del instrumento financiero de cobertura y la partida a ser cubierta.

Si los instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos como contabilidad de coberturas, se registran a su valor razonable a través del Estado de Resultados. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados Integrales como “Ingresos o Gastos Financieros”.

Si son designados para cobertura el método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de la naturaleza del riesgo y partida que se está cubriendo.

Al inicio de la cobertura se designa y documenta formalmente, la relación de cobertura a la que se decide aplicar la contabilidad de cobertura entre la partida cubierta y los instrumentos de cobertura, así como sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, de la partida cubierta o transacción, de la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y de la forma en que se medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Una cobertura se considera eficaz cuando existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios del valor que proceden de esa relación económica y la razón de la relación de la cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta y la cantidad del instrumento de cobertura que se utiliza.

Coberturas de valor razonable: En esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que son designados como coberturas de valor razonable se registran en el Estado de Resultados. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en los resultados del periodo.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el Estados de Resultados como “ingresos o gastos financieros”, al igual que la porción inefectiva que también se reconoce en el Estado de Resultados.

Coberturas de Flujos de Efectivo: En esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable y que puede afectar los resultados del periodo.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se califican como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el otro resultado integral. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados como otras ganancias o pérdidas.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al Estado de Resultados cuando la transacción cubierta afecta el resultado, en la misma línea del estado de resultados donde la partida cubierta fue reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el otro resultado integral se reclasifican al valor inicial de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se venda, se finaliza o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura. En estos casos, cualquier ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente afecte los resultados del período. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en los otros resultados integrales se reconoce de manera inmediata en resultados.

b) Coberturas mediante forwards.

Los contratos forward es un acuerdo entre dos partes para comprar o vender un activo subyacente en una fecha determinada y a un precio fijo convenido hoy. Este tipo de contratos pueden ser comparados con un contrato de contado o spot, el cual es un contrato para comprar o vender un activo hoy a un precio fijado hoy. Los forwards se negocian en un mercado “over the counter (OTC), usualmente entre un intermediario financiero y su cliente. Se utiliza este tipo de instrumentos financieros derivados para realizar la cobertura del riesgo cambiario.

c) Coberturas mediante swaps.

Los instrumentos financieros derivados swaps es un acuerdo entre dos partes para intercambiar una serie de flujos de caja que generalmente son un pago de intereses sobre el valor nominal (cuando son en la misma moneda se intercambian los márgenes y no el flujo completo) en el tiempo a una tasa fija, tasa variable y fechas determinadas. Los swaps se negocian en un mercado “over the counter (OTC), usualmente entre un intermediario financiero y su cliente. Se utiliza este tipo de instrumentos financieros derivados para realizar la cobertura del riesgo de tasa de interés.

3.4.2. Gestión de riesgos financieros

a) Riesgo de Moneda – El riesgo de moneda es el riesgo que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de REDEBAN MULTICOLOR S.A. al riesgo de tasa de cambio se relaciona por la adquisición de datafonos y por el cumplimiento de servicios en el extranjero.

REDEBAN MULTICOLOR S.A. gestiona el riesgo de tasa de cambio por medio de instrumentos financieros derivados forwards en los eventos que dichos instrumentos mitigan de forma eficiente la volatilidad. Las condiciones de negociación de los instrumentos financieros derivados se correlacionan con las condiciones de las partidas objetos de cobertura, con el objetivo de maximizar la eficacia en la exposición a estas variables.

REDEBAN MULTICOLOR S.A. ha implementado alertas internas para garantizar que estas transacciones sean realizadas bajo las políticas establecidas.

b) Riesgo de Tasa de Interés – El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los movimientos de las tasas de interés. La exposición de REDEBAN MULTICOLOR S.A. al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente en obligaciones financieras con bancos que puedan afectar negativamente los flujos de efectivo futuros esperados.

REDEBAN MULTICOLOR S.A. gestiona el riesgo de tasa de tasa de interés por medio de instrumentos financieros derivados swaps, en los eventos que dichos instrumentos mitigan de forma eficiente los movimientos de tasa de interés, realizando el intercambio de los flujos de caja. Las condiciones de negociación de los instrumentos financieros derivados se correlacionan con las condiciones de las partidas objetos de cobertura, con el objetivo de maximizar la eficacia en la exposición a estas variables.

REDEBAN MULTICOLOR S.A. ha implementado alertas internas para garantizar que estas transacciones sean realizadas bajo las políticas establecidas.

3.5. Propiedades y Equipo

La Compañía registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio. La Compañía eligió la medición de las partidas de terrenos y edificios de propiedad y equipo al 1 de enero de 2014 a su valor razonable y utilizó este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. Posteriormente se contabilizan al costo histórico menos su depreciación y deterioro, el cual incluye los gastos directos e indirectos necesarios para que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor del activo y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se reconocen como gastos cuando se incurren.

Las propiedades y equipo que poseen vidas útiles distintas se reconocen como componentes separados.

La Compañía aplica el método de depreciación lineal, puesto que representa el consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, a través de su utilización.

El importe depreciable del activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de las propiedad y equipo comenzará cuando el(los) activo(s) esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

La vida útil estimada para la propiedad y equipo es la siguiente:

Clase de activo	Vida útil
Edificios	75 años
Oficinas	100 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Vehículos	5 años

El valor residual estimado por la Compañía para la propiedad y equipo corresponde a cero.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

3.5.1. Deterioro

Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría en su venta o valor de uso.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro que hubiese sido reconocida para el activo en ejercicios anteriores.

3.5.2. Baja en cuentas

Se dará de baja una partida de propiedad y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.6. Datáfonos

Los datáfonos son equipos electrónicos entregados en comodato a comercios, bancos y terceros para utilización de la RED de la Compañía, estos activos se reconocen inicialmente por su valor de adquisición más los costos de la transacción; posterior a su reconocimiento inicial se reconocen al costo; el cual incluye valor inicial menos amortización menos deterioro.

La vida útil estimada para los datáfonos fijos corresponde a cinco (5) años y móviles a (4) años.

La Compañía revisa al finalizar cada ejercicio las pérdidas por deterioro que se pueden presentar a los datáfonos; estas corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría en su venta o valor de uso.

Minidatáfonos – La Compañía tiene otros elementos tales como minidatáfonos que por política y en razón al precio de adquisición (individualmente su monto es menor) de los mismos en el mercado, son considerados como accesorios con un tiempo de durabilidad limitado en la operación, razón por la cual y mediante aprobación de la Junta Directiva por política contable son registrados como gastos del período en la fecha en la cual se compran dichos elementos.

3.7 Arrendamientos

3.7.1. La compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, datafonos, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Los pagos por renta son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.8. Activos intangibles

3.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil</u>
Software	3 años
Licencias	1 años
Proyectos (1)	3 años

3.8.2. Desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

3.8.3. Activos Intangibles Generados Internamente

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el período en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.8.4. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.8.5. Deterioro del valor de los activos tangibles distintos de plusvalía

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable del activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

3.9. Inventarios

Redeban posee en calidad de inventarios (Mini datáfonos y Datafonos) los cuales son adquiridos con la finalidad ser vendidos a nuestros clientes para que por medio de ellos se puedan realizar transacciones de ventas y servicios.

3.9.1. Medición de los inventarios

Se tomará al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor, El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo de los inventarios se asignará utilizando el método de promedio ponderado que consiste en dividir el importe del saldo entre el número de unidades en existencia. Esta operación se realiza cada vez que se produzca una compra, o cada vez que haya una modificación del saldo o de las existencias. Con el costo promedio se valorará, el costo de ventas y el inventario final.

El Reconocimiento del gasto se realizará cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de estos se reconocerá como gasto del periodo en el que se generen los correspondientes ingresos de la operación.

3.9.2. Reconocimiento de rebaja o pérdida

El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

Los equipos dañados, perdidos, hurtados e irreparables se deben reconocer en una cuenta por bajas de inventarios del estado de resultados.

3.9.3. Manejo de promociones, campañas y traslado de equipos como activos

En las ventas de los equipos se presentan promociones donde el valor de venta es inferior al costo de la compra del inventario en estos casos en la facturación se debe reconocer un descuento otorgado por la compañía a sus clientes.

La salida de inventarios a título gratuito por campañas o estrategia comerciales se debe realizar por medio de una factura, en la cual se reconocerá el IVA generado y este puede ser asumido por la compañía o cobrado al cliente según convenio.

Los equipos comprados para la venta pueden ser trasladados como activos de la compañía según demanda comercial, lo cual se debe legalizar por medio de una factura donde se realiza el traslado del módulo de inventarios al módulo de activos fijos, permitiendo el reconocimiento de los impuestos correspondientes.

3.10. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial. Los proveedores y las cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es el monto del acuerdo o contrato pactado.

Las obligaciones y pasivos financieros que cumplen los criterios del párrafo 4.1.2 de la NIIF 9 se reconocen al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se reconocen al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones contractuales se han cumplido o se pacten nuevos acuerdos.

3.10.1. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- i. Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- ii. Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- iii. Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- i. Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- ii. El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- iii. Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de “Otros Ingresos”

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en los resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearía o aumentaría un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

3.10.2. Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otros Ingresos” en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en los resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

3.10.3. Pasivo Financiero Dado de Baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.11. Impuestos

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

3.11.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina el impuesto corriente con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.11.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que carga esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

3.11.3. Impuesto corriente y diferido del año

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, el efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocio.

3.11.4. Incertidumbres en Posiciones Fiscales

En junio de 2017, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la CINIIF 23, la cual entró en vigor desde el primero de enero de 2019. Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición en la NIC 12 cuando existen incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias originadas por posibles diferencias de criterio entre la Administración de Impuestos y la Compañía.

Esta Interpretación aborda:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Las suposiciones que una entidad hace sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales;
- Cómo una entidad determina la ganancia imponible (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas; y
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

De acuerdo con las disposiciones de transición establecidas en esta interpretación, se deberá dar aplicación retrospectiva con el efecto acumulativo de su aplicación inicial reconocido al primero de enero de 2019.

A 31 de diciembre de 2021 la Compañía ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de la autoridad tributaria, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

3.12. Beneficios a empleados

La Compañía cuenta con beneficios a corto plazo que corresponden a las obligaciones legales y extralegales y los beneficios por terminación de contrato de manera anticipada como es la indemnización por liberalidad de la Compañía, estos beneficios son medidos y reconocidos como gasto a medida que el servicio relacionado se provea.

Para el departamento comercial se reconocen bonificaciones basadas en resultados del personal, estos gastos son reconocidos en el estado de resultados en la medida que son incurridos.

3.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.14. Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es un derecho de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por que ocurran o no ocurran de uno o más hechos futuros inciertos.

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

La Compañía suscribe y exige garantías financieras para atender el cumplimiento de la compensación con MasterCard y con terceros. En este sentido, son tratadas como activos y pasivos contingentes hasta el momento en que resulte probable que la Compañía tenga el derecho o está obligada a hacer efectiva estas garantías.

3.15. Otros pasivos

La Compañía registra como otros pasivos financieros ingresos recibidos por anticipado para el registro de la compensación diaria para su posterior legalización con la elaboración de la facturación mensual y reconocimiento del respectivo ingreso de las comisiones y los anticipos recibidos para desarrollo de nuevos productos.

3.16. Ingresos

Los ingresos se encuentran representados en los beneficios económicos percibidos por la Compañía en el curso de sus actividades ordinarias procedentes de los contratos con clientes, los cuales involucran la participación a tarjetahabientes, comercio y emisores.

El ingreso está basado en el volumen de actividad de utilización de la RED (REDEBAN MULTICOLOR S.A.), el número de transacciones procesadas a través de la RED, la medición del ingreso se establece por el número de transacciones a cada emisor.

3.16.1. Ingresos intermediación de servicios financieros

Las transacciones por procesamiento son calculadas de forma escalonada teniendo en cuenta el número de transacciones ingresadas a la Red por cada cliente y tipo de transacción específico, las cuales se resumen en los siguientes conceptos:

- Acceso – Existe un cargo realizado de conectividad a la RED por el enrutamiento, autorización y pago de mensajes. Estos ingresos son medidos por el tamaño del volumen de las transacciones que puede presentar cada emisor o adquirente a través del número de conexiones a la RED.
- Enrutamiento y Autorización – Corresponde a la comisión cancelada por enrutar la transacción dirigida a buscar la autorización del emisor para la autorización y al proceso por el cual la transacción es enrutada por el emisor para aprobación; luego la decisión de aprobar y no aprobar la transacción la cual es realizada por el emisor, las comisiones por autorización son canceladas por el emisor.
- Compensación – Una vez autorizada y enrutada la transacción de la Compañía facilita la transacción entre las partes, el emisor y adquirente para lo cual se registra la transacción en la compensación diaria que realiza la Compañía con los bancos nacionales y las transacciones realizadas con MasterCard a nivel internacional.
- Red de Establecimientos – Proceso de cobro por la administración de los diferentes dispositivos frente a la franquicia como adquirentes.

Otros ingresos – Otros servicios y pagos relacionados con la naturaleza y servicios provistos pueden estar impactado por otros factores tales como contratos, acuerdos. Ejemplos de otros ingresos que representan comisiones son los siguientes:

- Cobro disponibilidad tecnológica
- Recarga de celular.
- Recaudo Electrónico.
- Pagos periódicos / Abono automático.
- Corresponsales bancarios.
- B.P.O. (Servicio Outsourcing de Procesamiento, tarjeta nominal, concepto, periodicidad de cobro).
- Franquicia MasterCard
- Investigación y desarrollo nuevos productos ajustables a las necesidades del cliente.
- Intereses y dividendos

La Compañía reconocerá los ingresos percibidos por intereses y dividendos, derivados del uso de activos “Efectivo”, por parte de terceros, siempre y cuando, sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Ingresos por Instrumentos Financieros—Corresponde a los registros efectuados sobre los resultados por intereses y reajustes del período, provenientes sobre instrumentos de renta fija o variable.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del servicio a un cliente.

3.17. Costos y gastos operacionales

Son las reducciones en los beneficios económicos, producidos durante el ejercicio contable, representado en salidas o disminuciones en el valor de los activos o a través del origen y/o aumento de los pasivos, que tienen un resultado directo en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones de utilidades a los accionistas.

Los gastos de la Compañía están compuestos principalmente por gastos generales y administrativos que comprenden: publicidad, mantenimiento de la red, depreciaciones, amortizaciones, gasto de personal e intermediación.

- **Gasto accesorios– minidatáfonos** – Los Gastos por accesorios corresponde principalmente por lectores de tarjetas débito y crédito, componentes que funcionan con celulares de alta y media gama como Smartphone touch con plan de datos o conexión de red WIFI para realizar transacciones en línea, que al ser de menor valor se reconocen directamente al resultado del período en que se adquieren, los cuales no son susceptibles de depreciación ni de deterioro, sin embargo, la compañía controla sus existencias.
- **Gastos financieros** – Los gastos financieros están compuestos por gastos por interés de financiación de operaciones de liquidez pasivas, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros.

3.18. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas

3.19. Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad (pérdida) neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

4. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIIF) requiere que la Compañía efectúe juicios y estimaciones, que son revisados regularmente, para ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Algunas áreas en donde se requiere el uso de estimaciones incluyen el valor razonable de ciertos activos y pasivos financieros, la reclasificación de ciertos activos financieros, el deterioro de ciertos activos financieros y no financieros, reconocimiento y medición de activos por impuestos diferidos y la contabilización de posibles contingencias legales y posiciones tributarias inciertas.

Estos juicios y estimaciones afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos, y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha y por el período de presentación de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la gerencia.

Los siguientes son juicios esenciales de la administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto significativo sobre los estados financieros:

- **Activos por impuestos diferidos**

La evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los créditos fiscales por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el pronóstico presupuestal determinado por la Compañía en su momento, el cual arrojó utilidad durante los cinco años presupuestados y llevó a la administración a tomar la decisión de registrar el impuesto diferido por los créditos fiscales existentes a la fecha.

- **Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones –**

Al preparar los estados financieros, la administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los resultados reales pueden diferir de los juicios, estimados y supuestos hechos por la administración y en pocas ocasiones serán equivalentes a los resultados estimados. La información sobre juicios significativos, estimados y supuestos que tiene efecto significativo sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingreso y gastos se relaciona a continuación:

- **Provisiones por Litigios y/o demandas**

La Compañía se encuentra sujeto a reclamaciones por procedimientos regulatorios y de arbitraje, que surgen dentro del curso ordinario del negocio. La entidad evalúa la probabilidad en que estas reclamaciones sean realizables y cuanto es el monto probable para desembolsar. Por tanto, es necesario realizar considerables juicios de acuerdo con la evaluación de la administración y recomendaciones de los abogados, donde se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo.

- **Provisión por desmantelamiento:**

Costo estimado de la obligación de desmantelamiento del activo conforme a la condición requerida por los términos y condiciones del acuerdo contractual, siempre que REDEBAN haya incurrido en una obligación como consecuencia de esos costos.

Ciertos contratos de arrendamiento contienen disposiciones que requieren que REDEBAN elimine las adecuaciones/mejoras en los arrendamientos al final del plazo de arrendamiento. Cuando existe tal obligación, REDEBAN registra una obligación de retiro de activos al inicio del arrendamiento a su valor razonable estimado.

Los costes de desmantelamiento se capitalizan como parte del importe en libros de los activos/mejoras en el arrendamiento y se amortizan a lo largo de su vida útil. La obligación por desmantelamiento se determina conforme a su valor futuro estimado utilizando el método de tasa de interés efectiva registrado contra un pasivo estimado.

- **Vida útil de propiedad y equipo**

Como se describe en el numeral 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada período anual.

- **Mediciones del valor razonable y procesos de valuación**

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero. La Junta Directiva ha establecido un comité de valuación que está encabezado por el Vicepresidente de Servicios Corporativos de la Compañía para determinar las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para mediciones del valor razonable.

- **Deterioro de valor de cuentas por cobrar**

El uso de información prospectiva y supuestos sobre la probabilidad de incumplimiento.

- **Deterioro de valor de los activos**

Son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

5. Normas Emitidas por el IASB Vigentes en Colombia

5.1. Emitidas por el IASB Incorporadas en Colombia Mediante el Decreto 938

Las siguientes normas e interpretaciones publicadas fueron incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto 938 del 19 de agosto de 2021, el cual entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2023, fecha en la cual se deben aplicar a los estados financieros de propósito general.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Efecto en la compañía: Por excepción en el decreto 938 esta modificación se debe aplicar a los estados financieros del año 2021, sin embargo, las coberturas que maneja Redeban son relación peso dólar y se valoran en función de las tasas de interés colombianas y americanas razón por la cual no se presenta efecto por el periodo transcurrido del año 2021.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Esta modificación rige a partir del año 2023 fecha en la cual se aplicarán los cambios correspondientes cuando se requiera presentar los estados financieros clasificados en corrientes y no corrientes. Actualmente no se presentan eventos que dificulten esta clasificación.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios – Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos.

El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Efecto en Redeban: La compañía aplicará estas modificaciones cuando se requieran por efecto de combinación de negocios. Actualmente esta figura no se maneja en Redeban.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del Uso Previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Efecto en la compañía: Actualmente no se tienen provisiones por contratos onerosos, no obstante, dado el caso se aplicará la norma con las modificaciones aprobadas.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la Prueba del '10 por ciento' para Determinar la Baja en Cuentas de los Pasivos Financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Efecto en Redeban: Modificaciones a aplicar por parte de la compañía en el evento de presentarse una operación que lo requiera. Actualmente nuestros estados financieros no se ven afectados por esta modificación.

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Efecto en la compañía: Definición que se aplicara en los eventos necesarios.

5.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler Relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada período es el siguiente:

	2021	2020
Caja	\$ 12,251	\$ 15,812
Entidades bancarias (1)	30,648,380	33,132,373
Total	<u>\$ 30,660,631</u>	<u>\$ 33,148,185</u>

(1) Dentro de los saldos de la cuenta de entidades bancarias, se presentan recursos en moneda extranjera que corresponden a:

	2021	2020
Dólar Americano (*)	<u>\$ 10,111,450</u>	<u>\$ 24,001,633</u>

	Cantidad	Tasa de cambio en pesos	En miles de pesos colombianos
31 de diciembre de 2021			
Dólar Americano	<u>USD 2,539,825</u>	<u>\$ 3,981.16</u>	<u>\$ 10,111,450</u>
31 de diciembre de 2020			
Dólar Americano	<u>USD 6,992,464</u>	<u>\$ 3,432.50</u>	<u>\$ 24,001,633</u>

(*) Los recursos mantenidos por la Compañía en moneda extranjera que componen el efectivo y equivalente de efectivo, tienen como finalidad cubrir la operación internacional realizada a través de la franquicia MasterCard.

Al 31 de diciembre del año 2021 y al 31 de diciembre del año 2020 la Compañía no presenta restricciones sobre el Efectivo y equivalente de efectivo.

7. Inversiones

El detalle de las inversiones se clasifica conforme al modelo de negocio de la Compañía, es el siguiente:

	2021	2020
Instrumentos financieros medidos a costo amortizado (1)	\$ 10,671,714	\$ –
Instrumentos financieros medidos a valor razonable (2)	5,207,925	24,750,449
Instrumentos de cobertura (3)	333,882	–
Total	<u>\$ 16,213,521</u>	<u>\$ 24,750,449</u>

(1) Instrumentos financieros medidos a costo amortizado:

	Título	Emisor	Fecha de vencimiento	Tasa Interés	Valor
31 de diciembre de 2021	CDT	ITAU	3/01/2022	2,45%E.A.	\$ 5,029,949
	CDT	Bancolombia	17/01/2022	6,50%E.A.	\$ 5,641,765
					<u>\$ 10,671,714</u>

(2) El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los instrumentos financieros medidos a valor razonable es el siguiente:

Activos medidos a su valor razonable	Nivel 2	Valor razonable de los activos
31 de diciembre de 2021		
Corredores Davivienda S. A.	\$ 5,207,925	\$ 5,207,925
Total	<u>\$ 5,207,925</u>	<u>\$ 5,207,925</u>
31 de diciembre de 2020		
Corredores Davivienda S. A.	\$ 24,750,449	\$ 24,750,449
Total	<u>\$ 24,750,449</u>	<u>\$ 24,750,449</u>

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable corresponden a Fondos de Inversión Colectiva, los cuales son medidos en una base recurrente, teniendo en cuenta la información disponible del valor de mercado, suministrado por las entidades donde se tienen los derechos. Los recursos depositados en los Fondos de Inversión.

Colectiva no presentan ninguna clase de restricción, los cuales pueden ser utilizados por la Compañía en cualquier momento para atender la operación de la misma.

(3) Instrumentos de cobertura:

El saldo de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Descripción	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total pasivos financieros
Instrumentos de cobertura:			
Instrumentos de cobertura swaps	\$ -	\$ 333,882	\$ 333,882
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 333,882</u>	<u>\$ 333,882</u>

Los instrumentos financieros derivados reflejan el valor razonable, utilizando la información de precios suministrada por el proveedor de precios PIP a cierre del periodo, incluyendo el ajuste neto por riesgo de crédito de la contraparte y propio Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA). Teniendo en cuenta la jerarquía de valoración se encuentran clasificados en el nivel 2 a precios de mercado.

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Tipo	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total activos financieros
Swap	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 333,882	\$ 333,882
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 333,882</u>	<u>\$ 333,882</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de swaps corresponde a las siguientes operaciones:

Tipo	Tipo Operación	Tipo Cobertura	Riesgo Cubierto	Partida Cubierta	Tasa Entregar	Tasa Recibir	Valor Razonable
Swap	IRS	Flujo de Efectivo	Aumento Tasas de Interés	Obligación Financiera	Tasa Fija 4,23% n.a.m.v	IBR + 1,65%	\$ 333,882
Total							\$ 333,882

Al 31 de diciembre de 2021, los swaps se utilizan para cubrir los riesgos de tasa de interés de las obligaciones financieras contraídas. El ratio de cobertura es del cien por ciento (100%) de la partida cubierta, siendo ésta la totalidad o una porción del activo financiero correspondiente. REDEBAN MULTICOLOR S.A. documenta las relaciones de cobertura contable y realiza las pruebas de eficacia desde el momento de reconocimiento inicial y a lo largo de la relación de cobertura hasta su discontinuación y no se ha presentado ineficacia para ninguno de los periodos presentados.

8. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Neto

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como se describe a continuación:

	2021	2020
Cuentas por cobrar comisiones –entidades financieras (1)	\$ 868,239	\$ 1,455,114
Cuentas por cobrar comisiones– entes relacionados (2)	4,969,662	2,969,414
Cuentas por cobrar por comisiones – otras entidades (3)	6,005,908	13,185,234
	11,843,809	17,609,762
Cientes inactivos	–	332,174
Otras cuentas por cobrar (4)	3,576,409	(3,273,249)
Estimación de pérdida por deterioro (5)	(666,588)	(2,225,580)
Estimación de pérdida por deterioro adicional (6)	(100,000)	(1,890,164)
Total	\$ 14,653,630	\$ 10,552,943

- (1) Están conformadas por las cuentas por cobrar a entidades financieras por concepto de la compensación diaria. Estas transacciones no requieren la estimación de pérdidas por deterioro, dado a que la exposición de riesgo de crédito se mide basados en la posición diaria del movimiento de compensación, la cual es tendiente a cero, donde al presentarse un incumplimiento de pago por parte de las entidades financieras, la Compañía procede a hacer efectiva las garantías respectivas para efectos de cancelar la transacción.
- (2) El detalle de cuentas por cobrar con partes relacionadas se detalle en la Nota 28.
- (3) Las cuentas por cobrar por comisiones – otras entidades y comercios: Están conformadas por las cuentas por cobrar a entidades financieras, cajas de compensación, comercios bonos y cobro disponibilidad tecnológica – CDT, por el servicio del sistema de pago electrónico, las cuales están expuestas a pérdidas por deterioro.

El siguiente es el resumen que muestra la distribución de las cuentas por cobrar por período de maduración al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021		
	Hasta 1 Año	Entre 1 y más de 3 años	Total
Entidades financieras	\$ 5,836,464	\$ 1,437	\$ 5,837,901
Cobro por Disponibilidad Tecnológica (CDT)	2,749,431	(9,504)	2,739,927
Comercios	806,905	53,939	860,844
Cajas de compensación	2,411,468	(6,331)	2,405,137
Total cuentas por cobrar por comisiones	\$ 11,804,268	\$ 39,541	\$ 11,843,809

31 de diciembre de 2020

	Hasta 1 año	Entre 1 y más de 3 años	Total
Entidades financieras	\$ 4,410,919	\$ 13,609	\$ 4,424,528
Cobro por Disponibilidad Tecnológica (CDT)	4,026,430	286,944	4,313,374
Comercios	6,651,195	10,284	6,661,479
Cajas de compensación	2,210,769	(388)	2,210,381
Total cuentas por cobrar por comisiones	\$ 17,299,313	\$ 310,449	\$ 17,609,762

- (4) Este rubro lo conforman las cuentas por garantías y anticipos a empleados y proveedores, aseguradoras y otras cuentas por cobrar derivadas de la compensación.
- (5) La estimación de pérdida por deterioro de cartera se disminuye a diciembre 31 de 2021 con respecto al año anterior por el excelente resultados de gestión de recaudo de cartera y buena calificación crediticia de los clientes y reactivación económica y positiva del País.
- (6) Las provisiones de cuentas por cobrar se determinan de acuerdo con la política contable de la Compañía basadas en las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 registrando un valor de \$666.588. La Compañía ha reconocido provisión por pérdidas esperadas sobre el período de crédito promedio en las cuentas por cobrar de 60 días para el caso de Cobro de Disponibilidad Tecnológica (CDT) y Comercios. La Compañía no tiene considerado el cobro de intereses en las cuentas por cobrar.

La Compañía efectuó en el año 2020 un análisis en donde participaron las áreas: financiera, tesorería y cartera sobre la facturación de los servicios prestados por Cobro de Disponibilidad Tecnológica (CDT), Cajas de compensación y Comercios, lo que generó la constitución de una provisión complementaria de \$1.790.164. En el mes de abril de 2021 se realizó la recuperación de la provisión complementaria. Adicionalmente, se constituyó una provisión de \$100.000 para cubrir valor adeudado desde el año 2017 por un comercio que incumplió el acuerdo de pago, por tal razón tiene poca probabilidad de ser recuperado.

8. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Neto (continuación)

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar por concepto de comisiones. La experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes.

31 de diciembre de 2021	Entre 61 – 90 días	Entre 91 – 120 días	Entre 121– 180 días	Mayor 180 días	Clientes Inactivos	Total
Cobro por Disponibilidad Tecnológica (CDT)						
Tasa de pérdida esperada de crédito	37,12%	37,12%	37,12%	100%		
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	\$ 34.591	\$ 34.119	\$ 78.240	\$ 445.275	\$ –	\$ 592.225
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	12.840	12.665	29.043	445.275	–	499.823
Comercios						
Tasa de pérdida esperada de crédito	70,76%	70,76%	70,76%	100%		
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	227	392	195.097	28.277	–	223.993
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	160	277	138.051	28.277	–	166.765
Cajas de Compensación						
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	–	–	–	–	–	–
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	–	–	–	–	–	–
Total Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito al 31 de diciembre de 2021	\$ 13.000	\$ 12.942	\$ 167.094	\$ 473.552	\$ –	\$ 666.588
31 de diciembre de 2020						
Cobro por Disponibilidad Tecnológica (CDT)						
Tasa de pérdida esperada de crédito	52,32%	52,32%	52,32%	100%	100%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	\$ 141,695	\$ 169,726	\$ 333,882	\$ 1,346,039	\$ 335,342	\$ 2,326,684
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	74,135	88,801	174,687	1,346,039	335,342	2,019,004
Comercios						
Tasa de pérdida esperada de crédito	35,71%	35,71%	35,71%	100%	–	–
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	193,677	24,275	6,087	22,066	–	246,105
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	69,162	8,668	2,174	22,066	–	102,070
Cajas de Compensación						
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	–	–	–	104,506	–	104,506
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	–	–	–	104,506	–	104,506
Total Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito al 31 de diciembre de 2020	\$ 143,297	\$ 97,469	\$ 176,861	\$ 1,472,611	\$ 335,342	\$ 2,225,580

9. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Neto (continuación)

	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la cuenta por cobrar	
	2021	2020
Deterioro de cuentas por cobrar comisiones	\$ (3,789,057)	\$ (5,071,670)
Saldos castigados de cuentas por cobrar	2,364,454	–
Saldos recuperados de cuentas por cobrar	658,015	955,926
Total Deterioro	\$ (766,588)	\$ (4,115,744)

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la cuenta por cobrar que ha sido reconocida para las cuentas por cobrar comerciales y otras de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9.

El siguiente es el resumen de las cuentas por cobrar por calificación de niveles de riesgo:

31 de diciembre de 2021

Clasificación de crédito interna	CDT	Comercios	Cajas de Compensación	Total
0–30	\$ 1,855,187	\$ 896,965	\$ 872,507	\$ 3,624,659
31–60	128,380	181,909	879,531	1,189,820
61–90	123,062	38,546	424,045	585,653
91–120	124,611	37,692	235,385	397,688
121–180	186,825	64,382		251,207
Mayor 180	321,862	(358,650)	(6,331)	(43,119)
Total	\$ 2,739,927	\$ 860,844	\$ 2,405,137	\$ 6,005,908

31 de diciembre de 2020

Clasificación de crédito interna	CDT	Comercios	Cajas de Compensación	Total
0–30	\$ 2,255,085	\$ 569,387	\$ 1,194,219	\$ 4,018,691
31–60	410,802	272,863	702,448	1,386,113
61–90	327,951	94,979	314,101	737,031
91–120	276,203	5,705,033	291	5,981,527
121–180	440,042	4,141	–	444,183
Mayor 180	603,290	15,077	(678)	617,689
Total	\$ 4,313,373	\$ 6,661,480	\$ 2,210,381	\$ 13,185,234

9. Otros Activos No Financieros

	2021	2020
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 329,726	\$ 13,882
Dispositivos para la venta (2)	2,674,084	83,241
	\$ 3,003,810	\$ 97,123

(1) Para el año 2021 se registra incremento en el saldo. El vencimiento de pólizas por pérdida de datos, modular global y directores y administradores vencen en junio de 2022.

(2) Detalle de los dispositivos disponibles para la venta a diciembre de 2021:

	2021
Inventario Inicial	\$ 83,241
Compras	3,324,218
Costo de Ventas	(733,375)
Inventario Final	\$ 2,674,084

10. Activos Intangibles Distintos De La Plusvalía, Neto

Los movimientos de adiciones, disposiciones y bajas de otros activos intangibles se revelan a continuación:

	Licencias (1)	Software (1)	Proyectos	Total
Costo				
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 6,126,787	\$ 14,530,319	\$ 22,004,306	\$ 42,661,412
Adquisiciones	4,905,153	6,020,162	6,054,232	16,979,547
Saldo a 31 de diciembre de 2020	11,031,940	20,550,481	28,058,538	59,640,959
Adquisiciones	4,515,516	10,566,944	12,308,621	27,391,081
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 15,547,456	\$ 31,117,425	\$ 40,367,159	\$ 87,032,040
Amortización				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ (4,015,221)	\$ (5,204,966)	\$ (9,739,519)	\$ (18,959,706)
Amortización del año	(3,546,062)	(5,546,092)	(6,871,222)	(15,963,376)
Ajustes	-	(42,520)	(198,492)	(241,012)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(7,561,283)	(10,793,578)	(16,809,233)	(35,164,094)
Amortización del año	(4,418,471)	(6,782,414)	(4,568,668)	(15,769,553)
Ajustes	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ (11,979,754)	\$ (17,575,992)	\$ (21,377,901)	\$ (50,933,647)
Saldo en libros neto				
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 3,470,657	\$ 9,756,903	\$ 11,249,305	\$ 24,476,865
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 3,567,702	\$ 13,541,433	\$ 18,989,258	\$ 36,098,393

- (1) El Software y licencias corresponden a mejoras y actualizaciones de desarrollos utilizado para la creación de nuevos productos, seguridad y calidad de servicios ofrecidos a nuestros usuarios por \$15.082.458 millones las licencias se amortizan a una vida útil de 12 meses y los softwares se amortizan a una vida útil de 36 meses bajo el método línea recta.
- (2) Los proyectos corresponden a productos estratégicos y diferenciadores de mercado, para cubrir las necesidades de las entidades y clientes por \$12.308.621 millones, presenta una vida útil de 36 meses y es amortizado bajo línea recta.

11. Propiedad y Equipo, Neto

La propiedad y equipo se clasifica según su clase. Los principales movimientos se presentan a continuación:

	Terrenos y edificios	Equipo de cómputo y comunicación	Muebles, enseres / equipo de oficina	Vehículos	Datafonos	Mercancía disponible venta	Total
Costo							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 21,684,563	\$ 41,903,230	\$ 3,995,659	\$ 265,000	\$ 170,876,064	\$ —	\$ 238,724,516
Adquisiciones	—	3,250,417	124,253	185,000	27,428,913	—	30,988,583
Bajas y disposiciones	—	(5,607,546)	(1,133,146)	(265,000)	(9,509,448)	—	(16,515,140)
31 de diciembre de 2020	21,684,563	39,546,101	2,986,766	185,000	188,795,529	—	253,197,959
Adquisiciones	—	4,472,011	257,682	—	39,670,776	—	44,400,469
Bajas y disposiciones	—	(8,028,243)	(57,015)	—	(15,066,121)	—	(23,151,379)
31 de diciembre de 2021	\$ 21,684,563	\$ 35,989,869	\$ 3,187,433	\$ 185,000	\$ 213,400,184	\$ —	\$ 274,447,049
Depreciación acumulada							
31 de diciembre de 2019	\$ (3,616,765)	\$ (32,316,152)	\$ (1,709,994)	\$ (137,333)	\$ (112,149,025)	\$ —	\$ (149,929,269)
Depreciación de año	(244,204)	(4,042,678)	(305,590)	(127,334)	(24,790,712)	—	(29,510,518)
Bajas y disposiciones	—	5,582,465	1,133,146	249,250	8,651,007	—	15,615,868
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(3,860,969)	(30,776,365)	(882,438)	(15,417)	(128,288,730)	—	(163,823,919)
Depreciación de año	(244,204)	(3,669,332)	(294,675)	(61,667)	(25,770,628)	—	(30,040,506)
Bajas y disposiciones	—	8,028,243	57,015	—	13,709,327	—	21,794,585
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (4,105,173)	\$ (26,417,454)	\$ (1,120,098)	\$ (77,084)	\$ (140,350,031)	\$ —	\$ (172,069,840)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 17,823,594	\$ 8,769,736	\$ 2,104,328	\$ 169,583	\$ 60,506,799	\$ —	\$ 89,374,040
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 17,579,390	\$ 9,572,415	\$ 2,067,335	\$ 107,916	\$ 73,050,153	\$ —	\$ 102,377,209

12. Activos por Derecho De Uso, Neto

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	Terrenos y edificios	Equipo de Cómputo y Comunicación	Datafonos	Total (No Auditado)
Costo				
Al 1 de enero 2020	\$ 4,839,134	\$ 18,563,285	\$ 16,690,924	\$ 40,093,343
Mayor valor de cuota arriendo	115,326	–	–	115,326
Ajustes	–	–	(2,194)	(2,194)
Bajas y disposiciones	–	–	(1,143)	(1,143)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 4,954,460	\$ 18,563,285	\$ 16,687,587	\$ 40,205,332
Incremento en arrendamientos	\$ 454,543	\$ 10,380,865	\$ –	\$ 10,835,408
Bajas y disposiciones	(78,092)	(31,161)	(1,152)	(110,405)
31 de diciembre 2021	\$ 5,330,911	\$ 28,912,989	\$ 16,686,435	\$ 50,930,335
Depreciación y deterioro				
1 de enero de 2020	\$ (965,961)	\$ (3,982,749)	\$ (8,560,166)	\$ (13,508,876)
Depreciación de año	(992,419)	(3,712,657)	(4,170,444)	(8,875,520)
Bajas y disposiciones	–	–	571	571
31 de diciembre de 2020	\$ (1,958,380)	\$ (7,695,406)	\$ (12,730,039)	\$ (22,383,825)
Depreciación de año	\$ (988,790)	\$ (4,571,498)	\$ (2,635,443)	\$ (8,195,731)
Bajas y disposiciones	–	–	1,152	1,152
31 de diciembre 2021	\$ (2,947,170)	\$ (12,266,904)	\$ (15,364,330)	\$ (30,578,404)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 2,996,080	\$ 10,867,879	\$ 3,957,548	\$ 17,821,507
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 2,383,741	\$ 16,646,085	\$ 1,322,105	\$ 20,351,931

13. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
Honorarios (1)	\$ 1,204,977	\$ 382,706
Proveedores y servicios por pagar (2)	16,243,192	4,283,895
Otras cuentas por pagar (3)	53,406,036	37,733,764
Ingresos anticipados	1,035,424	923,171
Total	\$ 71,889,629	\$ 43,323,536

- (1) En el rubro de honorarios se presenta un incremento con respecto al 2020 principalmente por la consultoría e implementación de servicios en la nube y servicios profesionales de desarrollo de aplicativos.
- (2) En el rubro de Proveedores se presenta un incremento con respecto al 2020 principalmente por suministros de datafonos y rollos por crecimiento del negocio.

(3) El rubro de diversas se compone principalmente por:

	2021	2020
Otras cuentas por pagar (a)	\$ 48,509,350	\$ 35,833,339
Diversos de compensación	4,896,686	1,900,425
Total	\$ 53,406,036	\$ 37,733,764

(a) El rubro de otras cuentas por pagar presenta un incremento con respecto al 2020 principalmente por servicios de tecnología, desarrollo de software e implementos de comunicación para datafonos móviles.

14. Instrumentos Financieros a valor razonable

El saldo de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Descripción	2021	2020
Pasivos Financieros:		
Instrumentos de cobertura forward	\$ -	\$ 150,452
Instrumentos de cobertura swaps	-	128,114
Total	\$ -	\$ 278,566

Al 31 de diciembre de 2021 los forwards no presentan saldo en razón a que se utilizaron para cubrir los riesgos de tasa de cambio de las obligaciones contraídas para la adquisición de OPEX y/o CAPEX y fueron liquidados de acuerdo a las fechas de vencimiento pactadas en la negociación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2021, los swaps no presentan saldo en el pasivo en razón que producto de la valoración respectiva se presentó un saldo a favor de REDEBAN el cual se refleja en la Nota 7 de inversiones.

15. Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020, la composición del rubro es la siguiente:

	2021	2020
Bancolombia S.A.	\$ 1,500,000	\$ 2,250,000
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	5,513,842	8,822,148
Banco de Bogotá S.A.	13,333,333	20,000,000
Leasing Bancolombia S.A. (1)	1,567,093	3,698,944
Total	\$ 21,914,268	\$ 34,771,092

La tasa promedio de las obligaciones financieras para cada año fue:

	Tasa promedio 2021	Tasa promedio 2020
Bancolombia S.A.	IBR+ 2,1% EA	IBR+ 2,1% EA
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	4,15% EA	4,15% EA
Banco de Bogotá S.A.	4,32% EA	4,32% EA
Leasing Bancolombia S.A.	DTF - 2.91	DTF - 2.91

Los créditos bancarios descritos están respaldados mediante pagares firmados por representante legal de Redeban Multicolor S.A. y no se tienen pactados covenants.

(1) La Compañía tiene los siguientes contratos de leasing al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

	leasing 1	leasing 2	leasing 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,308,333	\$ 258,760	\$ –	\$ 1,567,093
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 3,091,256	\$ 538,042	\$ 69,646	\$ 3,698,944

Las características se describen a continuación:

	leasing 1	leasing 2	leasing 3
Valor contrato	\$ 6,801,409	\$ 1,199,359	\$ 345,343
Fecha	Agosto 2018	Septiembre 2018	Noviembre 2018
Plazo	36 meses	48 meses	48 meses

El valor presente de los pagos mínimos de los arrendamientos financieros, se encuentran clasificados de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2021:

	leasing 1	leasing 2	leasing 3	Total
Año				
2021	\$ 1,308,333	\$ 258,760	\$ –	\$ 1,567,093
Total	\$ 1,308,333	\$ 258,760	\$ –	\$ 1,567,093

Al 31 de diciembre de 2020:

	leasing 1	leasing 2	leasing 3	Total
Año				
2021	\$ 1,790,450	\$ 315,728	\$ 69,646	\$ 2,175,824
2022	1,300,806	222,314	–	1,523,120
Total	\$ 3,091,256	\$ 538,042	\$ 69,646	\$ 3,698,944

16. Obligaciones por Arrendamientos

	2021	2020
Pasivos por arrendamientos	\$ 2,513,364	\$ 3,137,729
Pasivos por arrendamientos equipo de cómputo	13,764,710	9,060,451
Total Pasivos por arrendamientos	\$ 16,278,074	\$ 12,198,180

17. Provisiones

Al 31 de diciembre el saldo se compone así:

	2021	2020
Obligaciones implícitas (1)	\$ 138,824	\$ 108,824
Para demandas y litigios (2)	–	3,664,207
	\$ 138,824	\$ 3,773,031

(1) Provisión correspondiente al costo por desmantelamiento de acuerdo a contratos de arrendamiento NIIF16.

(2) La provisión por valor de \$3.664.207 que venía registrada al 31 de diciembre de 2020, corresponde a proceso con calificación probable de contribución al valor agregado de las comunicaciones MINTIC que a 31 diciembre de 2021 fue recuperada en razón a que no fue utilizada al llegar a un acuerdo de conciliación y archivo del proceso.

18. Beneficios A Empleados

	2021	2020
Nómina por pagar	\$ 36,213	\$ 15,437
Cesantías	2,293,251	2,182,594
Intereses sobre cesantías	268,665	258,884
Vacaciones	3,154,411	2,640,199
Bonificaciones y auxilios (1)	5,568,158	3,446,807
Embargos Judiciales	–	1,210
Caja de compensación	277,492	250,291
Fondo de pensiones	723,069	684,525
Retenciones de nómina	38,265	38,265
Otros	345,070	305,193
Total	\$ 12,704,594	\$ 9,823,405

(1) Corresponde a bonificaciones a personal directivo de la Compañía que al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a \$3.988 millones y \$2.175 millones, respectivamente, y auxilio de recreación y bienestar por \$1.580 millones para al 31 de diciembre de año 2021 y \$1.271 millones para el año 2020.

La variación entre el año 2021 y 2020 Se debe principalmente por el impacto que la pandemia generó en el desempeño de los Kpi's de la compañía; por otra parte, la Junta Directiva aprobó en diciembre 2021, implementar iniciativas de retención y atracción de talento.

El saldo de Beneficios a empleados corresponde a los aportes realizados a los fondos de pensiones y prestaciones sociales los cuales se causan y pagan de forma mensual de acuerdo con la normatividad vigente.

19. Capital suscrito y pagado

Las acciones autorizadas poseen un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, el capital social al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 corresponde a \$15.791.803.

Las acciones que conforman el patrimonio de la Compañía son acciones ordinarias que dan el derecho económico a sus poseedores en el reparto de utilidades cada que se ordene su distribución, al igual que los derechos administrativos en el gobierno de la Compañía a través de la Asamblea de Accionistas. No existen acciones privilegiadas y a la fecha ninguna acción presenta restricción.

La participación accionaria a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, por número de acciones en era:

Accionista	No. de acciones en circulación	Participación
Banco Davivienda S.A.	4,080,051	25,84%
Bancolombia S.A.	3,189,699	20,20%
Banco Caja Social S.A.	2,008,740	12,72%
Banco BBVA Colombia S.A.	1,615,901	10,23%
Banco Comercial AV Villas S.A.	1,309,673	8,29%
Banco de Occidente S.A.	1,133,731	7,18%
Banco Scotiabank Colpatría S.A.	1,101,562	6,98%
Banco de Bogota S.A.	381,723	2,42%
Banco Popular S.A.	340,575	2,16%
Banco GNB Sudameris S.A.	257,324	1,63%
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	250,262	1,58%
Subtotal	15,669,241	99,23%
Acciones readquiridas	122,562	0,77%
Total	15,791,803	100%

Para determinar la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la entidad utilizó el número de acciones en circulación, que fue de 15.669.241 de un total de 15.791.803 acciones emitidas debido a que 122.562 acciones fueron readquiridas por REDEBAN MULTICOLOR S.A.

20. Reservas

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia las entidades que administran Sistemas de Pago de Bajo Valor deben constituir una reserva legal que ascienda por lo menos al 50% del Capital Suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Cuando esta reserva alcanza el 50% mencionado, no está obligada a continuar constituyendo esta reserva del 10% de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo porcentaje hasta cuando la reserva alcance nuevamente el límite fijado.

La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

También se incluye como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por la acción y su valor nominal.

La composición de las reservas es como sigue:

	2021	2020
Reserva legal – apropiación de utilidades líquidas	\$ 15,719,721	\$ 15,719,721
Otras reservas – protección de activos (*)	71,569,934	56,395,017
Total	\$ 87,289,655	\$ 72,114,738

(*) El incremento en el valor de otras reservas obedece a la decisión tomada en la Asamblea de accionistas realizada en marzo 23 de 2021 de no realizar distribución de dividendos y capitalizar la utilidad del ejercicio del 2020 por valor de 15.174.917 como otras reservas.

21. Otro resultado integral

	2021	2020
Ganancia no realizada por coberturas con derivados de flujo de efectivo	\$ –	\$ 161,294
Ganancia no realizada por coberturas con derivados Swaps	341,044	150,525
Impuesto Diferido Neto	(119,365)	(96,664)
Total	\$ 221,679	\$ 215,155

22. Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos por actividades ordinarias comprende el monto de todas las comisiones y honorarios devengados y pagados en el ejercicio, así:

	2021	2020
Autorizaciones (1)	\$ 24,177,805	\$ 46,073,721
Intercambio	14,632,848	10,639,007
Administración de establecimientos (1)	42,773,848	39,989,707
Otras comisiones (2)	206,141,452	127,881,676
Total ingresos de actividades ordinarias	\$ 287,725,953	\$ 224,584,111

- (1) El ingreso por Requerimiento autorización, administración de establecimientos franquicias, tarjeta débito, comisión nuevas franquicias y otras franquicias unifica los conceptos de acceso y enrutamiento por el único concepto de requerimiento de autorización, conforme a lo establecido por la administración de acuerdo con su estrategia comercial. La variación entre el año 2021 y 2020 obedece al cambio de modelo tarifario implementado en junio 2021, estrategia comercial y reactivación económica del país
- (2) Incluye principalmente el ingreso por comisión abonos a comercios, corresponde a la preparación y envío de transmisión de información sobre el valor de las ventas originadas en los Datafonos de la Compañía y que se aplican como créditos a las cuentas de los comercios. Adicionalmente incluye ingresos por operaciones en corresponsales bancarios. La variación entre el año 2021 y 2020 obedece al cambio de modelo tarifario implementado en junio 2021, estrategia comercial y reactivación económica del país

Otros ingresos: está conformado por los siguientes conceptos:

	2021	2020
Valoración costo amortizado negociables en título de deuda	\$ 349,505	\$ 518,737
Arrendamientos	20,026	41,671
Indemnizaciones	281,114	225,695
Diversos (1)	61,821,065	48,567,354
Recuperación riesgo operativo	757	-
Recuperación de deterioro	658,015	1,392,972
Descuento de proveedores	29,978	-
Total otros ingresos	\$ 63,160,460	\$ 50,746,429

- (1) Los principales ítems que componen este rubro son:

	2021	2020
Operación DCC	\$ 9,438,809	\$ 5,005,870
Desarrollo de aplicativos	2,425,058	3,798,300
Disponibilidad de la solución	20,505,822	17,140,455
Disponibilidad IT	2,706,094	2,407,786
Diferencial cambiario (a)	5,164,755	4,423,363
Diversos	21,580,527	15,791,580
Total otros ingresos no transaccionales	\$ 61,821,065	\$ 48,567,354

- (1) Los ingresos diversos relacionados con: operación DCC, desarrollo de aplicativos, disponibilidad de la solución, diferencial cambiario y otros ingresos presentaron un incremento en el año 2021 con relación al 2020 incremento que obedece al cambio de modelo tarifario implementado en junio 2021, estrategia comercial y reactivación económica del país.

23. Gastos De Administración

	2021	2020
Diversos (3)	\$ 106,423,850	\$ 72,557,332
Beneficios a empleados (1)	60,634,930	54,747,270
Mantenimiento y reparaciones (2)	53,328,049	34,590,018
Depreciación PPE	30,040,506	29,510,518
Impuestos y tasas	31,038,490	18,324,143
Amortizaciones intangibles	15,769,553	15,963,376
Depreciación por derechos de uso	8,195,731	8,875,520
Honorarios	9,590,295	7,071,303
Arrendamientos	8,061,309	6,704,995
Seguros	2,280,014	1,820,039
Adecuación e Instalaciones	395,786	353,029
Contribuciones, afiliaciones	355,571	273,992
Multas, sanciones y litigios	30,342	210,276
Total gastos de administración	\$ 326,144,426	\$ 251,001,811

(1) Los gastos por beneficios a empleados incluyen (salarios, bonificaciones, auxilio de movilización, auxilio de recreación, auxilio de medicina prepagada, indemnización, bono de retiro, vacaciones compensadas, vacaciones disfrutadas, bonificaciones, aportes ARL, aportes salud, aportes pensión, aportes cajas, aportes ICEBF, y aportes SENA).

(2) Este rubro obedece principalmente a mantenimientos de software y licencias por \$ 21.892.231, terminales POS por \$7.711.252, maquina central por \$19.900.991, los cuales son producto de la operación de la Compañía.

(3) El gasto por concepto diversos se conforma principalmente por:

	2021	2020
Otros	\$ 26,737,418	\$ 22,516,794
Procesamiento electrónico de datos (a)	22,125,999	15,597,765
Servicios públicos	16,384,067	15,031,924
Implementos y accesorios datafonos (b)	6,613,370	5,617,840
Rollos POS (d)	11,841,108	5,283,878
Publicidad y propaganda €	13,559,724	4,898,435
Transporte	297,254	650,968
Aseo y vigilancia	725,125	789,999
Servicios temporales (c)	5,971,092	634,018
Gastos de viaje	702,827	403,801
Donaciones	496,429	438,362
Gastos bancarios	536,665	448,648
Relaciones públicas	234,992	98,766
Publicaciones y suscripciones	83,954	77,779
Útiles y papelería	95,345	48,249
Gastos de representación	18,481	20,106
Total gastos diversos	\$ 106,423,850	\$ 72,557,332

(a) Corresponde principalmente al servicio de Outsourcing de procesamiento, outsourcing corresponsalía bancaria, outsourcing actualización de datafonos y su variación se origina por crecimiento del negocio

(b) Accesorios datafonos y mini datafonos. Se componen principalmente por lectores de tarjetas débito y crédito que funcionan con celulares de alta y media gama como Smartphone touch con plan de datos o conexión de red WIFI para realizar transacciones en línea.

(c) La variación en el rubro de servicios temporales corresponde principalmente al plan de soporte estratégico y crecimiento de negocio y servicios de la compañía.

(d) Rollos POS se incrementa con respecto al 2020 por crecimiento en instalaciones de datafonos e incremento en transacciones de los mismos.

(e) Se incremento por la activación económica del país ante superación de la crisis por pandemia COVID-19 presentada en el año 2020.

Otros gastos

Los otros gastos están conformados por los siguientes conceptos:

	2021	2020
Deterioro	\$ 1,463,477	\$ 3,645,243
Pérdida por siniestros	235,167	164,309
Total otros gastos	\$ 1,698,644	\$ 3,809,552

24. Impuesto a las Ganancias

	2021	2020
Impuestos corrientes		
Activo por impuesto corriente (1)	\$ 47,146,927	\$ 36,220,441
Pasivo por impuesto corriente	(7,255,780)	(8,461,804)
Saldo neto	<u>\$ 39,891,147</u>	<u>\$ 27,758,637</u>

- (1) Como componente del activo corriente se encuentra el descuento tributario por concepto de impuesto de sobre las ventas en la adquisición de activos fijos reales productivos por valor de \$ 8.281 millones que, a pesar de no afectar el gasto por impuesto corriente, de acuerdo con lo establecido en el concepto 2018-0679 emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y las políticas de Redeban Multicolor, deberá reconocerse como un activo por impuesto corriente.

Las disposiciones fiscales vigentes estipulan que la tarifa aplicable al impuesto a las ganancias en Colombia para el año 2020 fue del 32% y 2021 es del 31%.

	2021	2020
Impuestos corrientes (1)	\$ 7,255,780	\$ 8,461,804
Impuesto de periodos anteriores (2)	1,352,029	173,313
Impuestos diferidos-Neto	(888,486)	(3,290,857)
Total impuesto a las ganancias	<u>\$ 7,719,323</u>	<u>\$ 5,344,260</u>

- (1) La variación que se presenta en el impuesto corriente entre el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, obedece principalmente al incremento de gastos deducibles de la compañía realizados durante el año 2021. Entre los más representativos se encuentran: Mantenimiento de software, mantenimiento tándem, rollos POS y outsourcing de corresponsales bancarios.
- (2) El impuesto corriente del año 2020 está compuesto de la siguiente manera: \$ 7.256 millones provenientes de la provisión de renta del año corriente y \$ 1.352 millones correspondientes al ajuste por regularización del impuesto de renta del año 2020.

La siguiente tabla ilustra el detalle del impuesto cargado a resultados del período:

	2021	2020
Impuesto cargado a operaciones		
Corriente		
Impuesto a las ganancias al 31%	\$ 7,255,780	\$ 8,461,804
Impuesto de periodos anteriores	1,352,029	173,313
Total impuesto a las ganancias	<u>\$ 8,607,809</u>	<u>\$ 8,635,117</u>
Diferencias temporarias activo		
Derivados de cobertura al 35%	\$ 13,234,731	\$ 39,631,126
Propiedad y equipo al 35%	42,700,274	32,034,392
Terrenos tarifa ganancia ocasional 10%	236,862	236,862
Diferidos al 35%	15,721,608	14,508,783
Leasing financiero al 35%	17,009,978	15,144,625
Diferencia en cambio no realizada al 35%	1,050,105	2,204,832
Otros activos al 10%	11,422	11,422
Total diferencias temporarias activo	<u>89,964,980</u>	<u>103,772,042</u>
Tasa impositiva	<u>31% - 35%</u>	<u>30% - 31%</u>
Crédito fiscal 50% impuesto Industria y Comercio pagado	462,467	353,034
Impuesto diferido activo	<u>\$ 31,888,139</u>	<u>\$ 31,853,350</u>

	2021	2020
Diferencias temporarias pasivo		
Propiedad, planta equipo–intangibles al 35%	\$ (69,265,427)	\$ (58,042,453)
Derivados de cobertura al 35%	(13,568,612)	(39,352,560)
Diferencia en cambio no realizada al 35%	(12,259)	(70,456)
Terrenos ganancia ocasional 10%	(381,651)	(381,651)
Diferencias temporarias pasivo	(83,227,949)	(97,847,120)
Tasa impositiva	30%–31%	30%–31%
Impuesto diferido pasivo	(29,034,369)	(29,672,036)
Tarifa 1	35%	32%
Tarifa 2	35%	31%
Tarifa ganancia ocasional	10%	10%
Impuestos diferido – neto	\$ 2,853,770	\$ 2,181,314

Gasto (ingreso) por impuesto diferido – El activo/pasivo por impuesto diferido corresponde al cálculo de las diferencias temporarias presentadas entre los saldos fiscales y las partidas del Estado de Situación Financiera a las tarifas del 10% y 35% para el periodo terminado en 31 de diciembre 2021 y 10%, 30% y 31% para el periodo terminado en 31 de diciembre de 2020.

Conciliación gasto por impuesto diferido actualizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Impuesto diferido activo	\$ 11,828,827	\$ 14,116,308
Impuesto diferido pasivo	(12,717,313)	(17,407,165)
Gasto por impuesto diferido	\$ (888,486)	\$ (3,290,857)

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021		2020	
	Valor	Tasa	Valor	Tasa
Utilidad antes de impuestos IFRS	\$ 23,043,343	31,00%	\$ 20,519,177	32,00%
Más gastos no deducibles e ingresos gravables:				
Provisiones	3,676,933	4,95%	437,801	0,68%
Impuestos no deducibles	4,886,036	6,57%	3,844,139	5,99%
Costos y gastos de ejercicios anteriores	160,892	0,22%	807,685	1,26%
Diferencia en cambio no realizada	1,149,763	1,55%	2,317,827	3,61%
Depreciación–Amortización no deducible.	11,381,889	15,31%	16,308,687	25,43%
Otros gastos no deducibles	1,789,178	2,41%	2,685,007	4,19%
Ingreso diferencia cambio realizada	935,940	1,26%	407,634	0,64%
Otros ingresos gravados	-	0,00%	193,440	0,30%
	\$ 23,980,631	32,27%	\$ 27,002,220	42,11%

	2021		2020	
	Valor	Tasa	Valor	Tasa
Menos ingresos no gravables y gastos deducibles:				
Ingresos no gravables recuperaciones	\$ (5,543,748)	(7,46%)	\$ (6,039,053)	(9,42%)
Recuperación siniestros hurto y pérdidas	(281,114)	(0,38%)	(225,695)	(0,35%)
Otros ingresos no gravados	(187,346)	(0,25%)	(504,698)	(0,79%)
Arrendamientos operativos fiscales	(9,474,189)	(12,75%)	(8,709,650)	(13,58%)
Diferencia en cambio	(2,259,338)	(3,04%)	-	(0,00)
Otros Gastos deducibles	(542,008)	(0,73%)	(526,374)	(0,82%)
	(18,287,743)	(24,61%)	(16,005,470)	(24,96%)
Variación neta	5,692,888	7,66%	10,996,751	17,15%
Base impuesto a las ganancias	28,736,231		31,515,928	
Impuesto a las ganancias corriente (Antes de descuento Tributario)	8,908,232	38,66%	10,085,097	49,15%
Descuento Tributario 50% Industria y Comercio pagado	(1,652,452)	(7,17%)	(1,623,293)	(7,91%)
Impuesto a las ganancias corriente neto	\$ 7,255,780	31,49%	\$ 8,461,804	41,24%
Tasa Efectiva Impositiva sin Impuesto Diferido	31,49%		41,24%	

25. Otros Impuestos Corrientes

	2021	2020
Anticipo ICA	\$ 63,248	\$ 42,824
Activos por otros impuestos corrientes	\$ 63,248	\$ 42,824

	2021	2020
Retenciones en la fuente	\$ 7,650,032	\$ 5,723,079
Industria y comercio	924,935	748,724
IVA por pagar	183,926	842,168
Sobretasa	4,520	4,472
Pasivos por otros impuestos corrientes	\$ 8,763,413	\$ 7,318,443

26. Impuesto Diferido

A continuación, se presentan los efectos de la estimación del impuesto diferido:

	2021	2020
Impuesto diferido		
Activos diferidos	\$ 31,888,139	\$ 31,853,350
Pasivos diferidos	(29,034,369)	(29,672,036)
Saldo neto	\$ 2,853,770	\$ 2,181,314

Las siguientes tablas ilustran, con respecto a cada tipo de diferencia temporal, los movimientos de activos y pasivos tributarios diferidos en operaciones continúan reconocidas en el período.

	ORI- OTROS RESULTADOS INTEGRALES	GANANCIAS O PERDIDAS	TOTAL
Al 31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ (16,244,126)	\$ (16,244,126)
Cargos Diferidos	-	(1,265,155)	(1,265,155)
Obligaciones Financieras – Arrendamientos IFRS	-	2,071,466	2,071,466
Propiedad Planta y Equipo	-	(3,708,957)	(3,708,957)
Diferencia en cambio no realizada	-	(416,488)	(416,488)
Descuento tributario ICA (crédito fiscal)	-	(4,441)	(4,441)
Derivados de Cobertura	(12,285,649)	-	(12,285,649)
Al 31 de diciembre de 2020	(12,285,649)	(19,567,701)	(31,853,350)
Cargos Diferidos	-	(1,149,928)	(1,149,928)
Obligaciones Financieras – Arrendamientos IFRS	-	(1,483,999)	(1,483,999)
Propiedad Planta y Equipo	-	(5,334,778)	(5,334,778)
Diferencia en cambio no realizada	-	389,856	389,856
Descuento tributario ICA (crédito fiscal)	-	(109,433)	(109,433)
Derivados de Cobertura	7,653,493	-	7,653,493
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (4,632,156)	\$ (27,255,983)	\$ (31,888,139)

El incremento neto del impuesto diferido activo obedeció al reconocimiento en los Estados Financieros de los efectos de la IFRS 16, incremento del crédito fiscal del Impuesto de industria y comercio del año 2021, la diferencia entre vidas útiles de los datafonos adquiridos por medio de compra directa y la liquidación de derivados de cobertura.

	Reconocidos en		
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	GANANCIAS Y PÉRDIDAS	TOTAL
Pasivos tributarios diferidos			
Al 31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ 17,450,333	\$ 17,450,333
Propiedad, planta y equipo	-	163,153	163,153
Diferencia en cambio no realizada	-	(140,744)	(140,744)
Derivados de Cobertura	12,199,294	-	12,199,294
Al 31 de diciembre de 2020	12,199,294	17,472,742	29,672,036
Propiedad, planta y equipo	-	6,830,164	6,830,164
Diferencia en cambio no realizada	-	(17,551)	(17,551)
Derivados de Cobertura	(7,450,280)	-	(7,450,280)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 4,749,014	\$ 24,285,355	\$ 29,034,369

La disminución del impuesto diferido pasivo obedeció al reconocimiento en los Estados Financieros de los efectos de la IFRS 16, adicionalmente por el efecto de la diferencia en cambio no realizada, a la disminución de la depreciación por efectos de la ampliación de la vida útil de las edificaciones y por efecto de la liquidación de los derivados de cobertura.

Aspectos tributarios de relevancia:

- Impuesto sobre la renta – Se incrementa la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir de 2022 al 35%. De esta manera, desaparece la reducción gradual que de acuerdo con el inciso primero del artículo 240 del Estatuto Tributario, para el año 2022 y siguientes sería del 30%. Así mismo, se extiende en el tiempo la obligación de liquidar los puntos adicionales al impuesto de renta por parte de las instituciones financieras cuya renta gravable es igual o superior a 120.000 UVT de la siguiente forma:

Periodo Gravable	Porcentaje (%) que se adiciona	Tarifa final	Condición para liquidar los puntos adicionales
2022	3	38	Renta gravable en el año correspondiente, igual o superior a 120.000 UVT
2023			
2024			
2025			

La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquide el impuesto para el año gravable anterior.

- Descuento del ICA en el impuesto sobre la renta (Art. 115 del E.T. / Art. 65 L.2155) – Al derogar el parágrafo 1 del artículo 115 del E.T, se mantiene para el año 2022 la posibilidad de tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta, el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros.
- Obras por impuestos (Art. 800–1 del E.T. 34 L. 2155) – Se incluye dentro de los proyectos que pueden ser financiados con el mecanismo de obras por impuestos a los territorios que: (a) tengan altos índices de pobreza de acuerdo con los parámetros definidos por el Gobierno nacional, (b) los que carezcan, total o parcialmente, de una infraestructura para la provisión de servicios públicos domiciliarios (servicios de energía, acueducto, alcantarillado, gas, entre otros), (c) aquellos que estén localizados en las zonas no interconectadas y (d) las Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) definidas en el Art. 179 de la L. 1955 de 2019.
- Incentivo tributario para las empresas de economía Naranja (Art. 235–2 del E.T./ Art. 44 y 65 L. 2155) – Se deroga el requisito del monto mínimo de inversión requerido para acceder al incentivo tributario (Hoy, en ningún caso puede ser inferior a 4.400 UVT); Se reduce de 7 a 5 años el término de la renta exenta proveniente de las actividades realizadas por las empresas de la economía naranja y se amplía el término para acceder a este beneficio, hasta el 30 de junio de 2022 (hoy hasta el 31 de diciembre de 2021).
- Impuesto complementario de normalización tributaria (Art. 2 al 6 de la L. 2155): Se crea este impuesto para el año 2022, complementario al impuesto sobre la renta. Se causa por la posesión de activos omitidos o pasivos inexistentes a 1 de enero del año 2022, y estará a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta o de regímenes sustitutos, que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes de la siguiente forma:

	Aspecto	Declaración	Anticipo
Activos Omitidos	Regla General	Costo fiscal histórico de los activos omitidos determinado conforme a las reglas del E.T. o el autoavalúo comercial que establezca el contribuyente con soporte técnico, el cual deberá corresponder, como mínimo, al del costo fiscal de los activos omitidos determinado conforme a las reglas del E.T.	
	Representados en inversiones en moneda extranjera	Se determinará con base en la TRM vigente al 1 de enero de 2022	Se deberá tomar la TRM aplicable al día en que entre en vigencia la Ley.
	Pasivos Inexistentes	Valor fiscal de dichos pasivos inexistentes o el valor reportado en la última declaración de renta.	

- Régimen de tributación SIMPLE (Art. 905, 908 y 909 del E.T. / Art. 41, 42, 56 y 57 de la L. 2155) – (i) Se amplió la cobertura del régimen, incrementando el umbral para acceder al régimen de 80.000 UVT a 100.000 UVT (aproximadamente \$3.630.800.000 para 2021); (ii) Se extendió el plazo para inscribirse en el SIMPLE hasta el último día hábil del mes de febrero para quienes ya venían ejerciendo actividades y tengan RUT (hoy hasta 31 de enero) y (iii) Se estableció que para el año gravable 2022, los contribuyentes pertenecientes a este Régimen cuya actividad exclusiva sea el expendio de comidas y bebidas no serán responsables de IVA, ni del Impuesto Nacional al Consumo de restaurantes y bares.
- Exención especial de días sin IVA (Art. 37 a 39 de la L. 2155): Nuevamente se encuentran exentos de IVA los bienes corporales muebles que sean enajenados dentro del territorio nacional dentro de los periodos que defina el Gobierno nacional mediante decreto. Los periodos de la exención en el impuesto sobre las ventas (IVA) podrán ser hasta de tres (3) días.
- Exención transitoria para servicios de hotelería y turismo (Art. 45 de la L. 2068 de 2020/ Art. 65 de la L. 2155) – Se extiende hasta el 31 de diciembre de 2022 la exención transitoria de IVA para la prestación de los servicios de hotelería y de turismo a residentes en Colombia, incluyendo turismo de reuniones, congresos, convenciones y exhibiciones, y entretenimiento, por quienes cuenten con inscripción activa en el Registro Nacional de Turismo y presten sus servicios en el ejercicio de las funciones o actividades que según la ley corresponden a los prestadores de servicios turísticos.

Determinación oficial del impuesto sobre la renta y complementarios mediante facturación (Art. 616–5 del E.T./ Art. 14 de la L. 2155) – Se autorizó a la DIAN para establecer mediante factura, el impuesto sobre la renta y complementarios, la cual constituye la determinación oficial del tributo y presta mérito ejecutivo, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- La base gravable, así como todos los demás elementos para la determinación y liquidación del tributo se establecerán por parte de la DIAN conforme a la información obtenida de terceros, el sistema de facturación electrónica y demás mecanismos.
- Si el contribuyente no está de acuerdo con la factura expedida por la DIAN, estará obligado a declarar y pagar el tributo atendiendo lo dispuesto en el Estatuto Tributario dentro de los 2 meses siguientes contados a partir de inserción en la página web de la DIAN (en este caso la factura perderá fuerza ejecutoria y contra la misma no procederá recurso alguno).
- Para que la factura del impuesto sobre la renta pierda fuerza ejecutoria, y en consecuencia no proceda recurso alguno, la declaración del contribuyente debe incluir, como mínimo, los valores reportados en el sistema de facturación electrónica.
- Beneficio de auditoría (Art. 689–3 del E.T./ Art. 51 de la L. 2155) – Se establece la posibilidad de reducir el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para los periodos gravables 2022 y 2023 así:

Incremento impuesto neto de renta respecto del año anterior	Firmeza de la declaración
35%	6 meses
25%	12 meses

27. Transacciones Con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, accionistas se describen a continuación:

	2021	2020
Disponible	\$ 20,505,834	\$ 25,497,505
Inversiones	16,213,521	24,750,449
Cuentas por cobrar	4,969,662	2,969,414
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	21,914,268	31,072,148
Cuentas por pagar	6,896,699	1,336,851
Ingresos operacionales	271,903,319	204,524,561
Gastos operacionales	11,797,634	7,481,282

Personal clave de la Gerencia: Está constituido por los beneficios a los empleados que ejercen cargos de control, dirección y toma de decisiones hacia el cumplimiento de la misión de la Compañía. Dichos cargos están representados por la Presidencia, Vicepresidencias y Gerencias, Igualmente se tiene en esta clasificación a la Junta Directiva de la Compañía por su rol fundamental en la dirección y toma de decisiones de la Compañía:

	2021	2020
Gastos		
Beneficios a corto plazo	\$ 9,363,274	\$ 9,489,042
Honorarios Junta Directiva	247,119	228,229
Total remuneración al personal clave de la gerencia	\$ 9,610,393	\$ 9,717,271

28. Administración De Riesgos

Los objetivos que busca la Compañía con la gestión de riesgos, es evaluar los riesgos que pudieran comprometer la solvencia de la compañía, empleando estrategias acordes con las políticas y métricas que permitan identificar concentraciones de riesgo y alternativas de mitigación, cuantificando sensibilidades y el previsible impacto sobre la posición de la Compañía. Redeban gestiona los riesgos financieros conforme a la operación y no por regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía son los siguientes:

- **Riesgo de mercado** – surge por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado.

Para la Compañía, la exposición al Riesgo de Mercado está representado en el Riesgo Cambiario, como consecuencia de las variaciones del tipo de cambio entre monedas, el cual es originado principalmente por la adquisición de Datafonos y por el cumplimiento de contratos de servicios en el extranjero.

La gestión interna de la Compañía para medir el riesgo de mercado se basa principalmente en la estimación de pérdida máxima a ser asumida por la compañía bajo una simulación histórica.

- **Riesgo de crédito** – riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad, generando en la otra parte una pérdida financiera.

La exposición de la Compañía frente al Riesgo de Crédito se concentra principalmente en las cuentas por cobrar por el cobro de la disponibilidad tecnológica, debido a la probabilidad de incumplimiento de pago por parte de los comercios y/o usuarios.

Para propósitos de la gestión del riesgo de crédito, la Compañía consolida todos los elementos y componentes de la exposición al riesgo crediticio entre ellos, el número de transacciones, las terminales, el número de terminales, la actividad económica, entre otros, basado en el componente de riesgo según las políticas corporativas de la compañía.

En el caso de los deudores por compensación, la exposición de riesgo se mide basados en la posición diaria del movimiento de compensación, donde al presentarse un incumplimiento de pago por parte de las entidades financieras, la Compañía procede a hacer efectiva las garantías respectivas o uso de cupos de crédito de tesorería, de conformidad con las políticas corporativas.

El modelo de riesgo está conformado por el scoring, para la evaluación del riesgo de las cuentas por cobrar; que consiste en la implementación, análisis y ponderación de variables cualitativas y cuantitativas, generando un perfil de riesgo y una matriz de transición donde se determinan las probabilidades de pérdida esperada considerando factores de comportamiento histórico de las cuentas por cobrar de forma individual: Comisiones – Clientes (Bonos y Servicios – Cajas de Compensación y Cobro Disponibilidad y Entidades – Bancos (Proyectos)).

La asignación de categoría para cada cliente se realiza identificando la calificación de cada una de sus facturas y se otorga la mayor categoría de todas, esto para cada uno de los períodos analizados; luego se comparan estos períodos y se identifica su evolución, es decir si se mantiene, mejora o si se deteriora su cartera, para establecer la probabilidad de incumplimiento a lo largo del instrumento financiero (es decir a lo largo de toda la vida del activo financiero).

La tabla a continuación detalla la calidad crediticia de los activos financieros de la Compañía y otras partidas, así como la máxima exposición de la entidad al riesgo crediticio por calificaciones de riesgo crediticio:

Clasificación	CDT	Comercios	Cajas de Compensación	Total
0-30	\$ 1,855,187	\$ 896,965	\$ 872,507	\$ 3,624,659
31-60	128,380	181,909	879,531	1,189,820
61-90	123,062	38,546	424,045	585,653
91-120	124,611	37,692	235,385	397,688
121-180	186,825	64,382	–	251,207
Mayor 180	321,862	(358,650)	(6,331)	(43,119)
Total	2,739,927	860,844	2,405,137	6,005,908
Provisión por pérdida esperada (1)	448,107	166,766	–	614,873
Valor neto en libros	\$ 2,291,820	\$ 694,078	\$ 2,405,137	\$ 5,391,035

(1) Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía ha aplicado el enfoque simplificado en la NIIF 9 para medir la provisión para pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la cuenta por cobrar. La Compañía determina las pérdidas crediticias esperadas en estas partidas utilizando una matriz de provisión, estimada en base a la experiencia histórica de pérdidas crediticias basada en el estado vencido de los deudores, ajustada según corresponda para reflejar las condiciones actuales y las estimaciones de las condiciones económicas futuras. En consecuencia, el perfil de riesgo crediticio de estos activos se presenta en función de su estado vencido en términos de la matriz de provisión. La nota 8 incluye detalles adicionales sobre la provisión para pérdidas para estos activos, respectivamente.

- **Riesgo de Liquidez** – se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o, que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que pudieran deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

Para atender el Riesgo de Liquidez, la Compañía por política corporativa invierte su exceso de liquidez en instrumentos de renta fija de emisores AAA a corto plazo, permitiendo asegurar el cumplimiento de los pasivos financieros; de conformidad con los límites establecidos en el manual de operaciones de tesorería.

El enfoque de Compañía sobre la gestión de la liquidez consiste en asegurar, a la medida que sea posible, siempre tener suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y en condiciones inusuales. La Alta Dirección a través del manual de operaciones de tesorería, fija límites en una porción mínima en el flujo de Caja.

Los compromisos al 31 de diciembre que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	2021	2020
Obligaciones financieras		
Bancolombia (Ver Nota 15)	\$ 1,500,000	\$ 2,250,000
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A. (Ver Nota 15)	5,513,842	8,822,148
Banco de Bogotá S.A. (Ver Nota 15)	13,333,333	20,000,000
Leasing Bancolombia S.A. (Ver Nota 15)	1,567,093	3,698,944
Obligaciones por arrendamientos (Ver Nota 16)	16,278,074	12,198,180
Total obligaciones Financieras expuestas por riesgo de liquidez	38,192,342	46,969,272
Otras cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	75,701,676	45,300,640
Otros pasivos no financieros	5,752,540	5,097,114
Pasivos por impuestos corrientes	8,763,413	7,318,443
Total otros pasivos expuestos por riesgo de liquidez	90,217,629	57,716,197
Total Pasivos expuestos por riesgo de liquidez	\$ 128,409,971	\$ 104,685,469

Los activos financieros en los cuales la Compañía invierte sus excesos de liquidez para atender sus obligaciones son las siguientes:

Instrumentos Financieros Medidos a Costo Amortizado – CDT

	Título	Emisor	Fecha de vencimiento	Tasa Interés	Valor
	CDT	ITAU	3/01/2022	2,45% E.A.	\$ 5,029,949
	CDT	Bancolombia	17/01/2022	6,50% E.A.	5,641,765
Total 31 de Dic de 2021					\$ 10,671,714

- **Gestión de capital** – Los objetivos de REDEBAN para gestionar su capital consiste en salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha, proporcionando rendimientos a los accionistas y manteniendo una estructura de capital óptimo.

REDEBAN con el fin de mantener la estructura de capital, hace gestión del efectivo disponible, el índice y capacidad de endeudamiento y generación de ingresos, de conformidad con las políticas corporativas.

Sistema de administración de Riesgo Operativo SARO y Continuidad del Negocio

En 2021, La gestión de Riesgos operativos con El COVID–19, indudablemente coloco a prueba la capacidad de las organizaciones, dado el impacto prolongado de las olas disruptivas de la pandemia. Los modelos de gestión de riesgos con eventos no probados antes cobran mucha importancia en el presente puesto que tuvimos que reforzar el Gobierno de controles, los recursos para monitorearlos, identificar los procesos que se pudieron ver impactados y las herramientas y sistemas que ayudaron a mitigar que se materializaran mayores pérdidas operativas.

Es por ello, que para Redeban el compromiso con sus accionistas y clientes como usuarios de la red, se apoya en procesos de certificación a manos de prestigiosas firmas que dan cuenta de la efectividad de sus controles mediante la emisión del atestiguamiento tales como el ISAE3402 y la certificación PCI–DSS.

A cierre del periodo evaluado deja un balance en su perfil de riesgo residual con una medición de probabilidad de 1,46 e impacto 1,90 en una escala de 0 a 5. Moviéndose del cuadrante; Improbable–Moderado en el riesgo inherente al cuadrante Raro–Menor. Y En lo que respecta a indicadores frente al nivel de riesgo para el año, la valoración en la cuenta de Siniestros por Riesgo Operativo cerró a diciembre del 2021 con \$674,9 millones de pesos, este valor está representado en eventos de riesgo operativo de menor cuantía no material.

Gestión de la Continuidad del Negocio

Si la gestión de riesgo fue relevante en 2021, el mantener los procesos de recuperación y continuidad activos y funcionales se convirtió para Redeban en un reto, puesto que se enmarcó en el seguimiento permanente de los procesos críticos para dar continuidad al objeto del negocio, explorar la mejora de su marco de resiliencia operativa, atender nuevos enfoques regulatorios a la luz del cumplimiento del Decreto 1692 de Ministerio de Hacienda y buscar el adecuado equilibrio entre la reducción de costos y la operación.

Este reto se consolidó con la migración del centro alterno CDPA a la ciudad de Medellín, como uno de los pilares estratégicos en el mes de octubre en la búsqueda de fortalecer la operación transaccional y de continuidad de los servicios para clientes y usuarios, con una inversión que alcanzó los \$4.360 millones para una puesta en operación en el 2021.

Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT

Redeban en su función de prevenir el riesgo de LAFT, en el 2021 puso en marcha las adecuaciones normativas a su sistema de prevención del Lavado de activos de acuerdo a la regulación expedida por la Superintendencia Financiera; Circular Externa 027 de 2020 sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) versión 4.0

En adición implementó el programa de transparencia y Ética Empresarial (PTEE) que se articula mediante manuales, políticas, procedimientos, instructivos y formatos en desarrollo del enfoque y alcance dado por la compañía en la lucha contra la corrupción y el soborno Transnacional. Este programa atiende la normativa de la Superintendencia de Sociedades en su Circular Externa 100–03 de Julio de 2016 y describe 8 principios recomendados que ponen en marcha el programa, entre ellos: El compromiso de los Altos Directivos en la prevención del soborno transnacional, La evaluación de riesgos relacionados, el Programa de Ética Empresarial, el reforzamiento de la Debida Diligencia, la función del Oficial de Cumplimiento y de las diferentes áreas participantes, el control y supervisión de las políticas de cumplimiento, la divulgación de estas y sus canales de comunicación.

Al cierre del 2021 el perfil de Riesgo Residual se ubicó en el cuadrante Raro–Insignificante, con una valoración de 1,11 en la probabilidad de ocurrencia y un 1,67 en cuanto al impacto. Es importante indicar que esta valoración residual se encuentra dentro de los niveles de riesgo aceptables por la administración.

29. Controles De Ley

La Compañía durante los años 2021 y 2020 cumplió con todas las normas sobre controles de ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia que se refieren a requerimientos de capital mínimo.

30. Hechos y Transacciones Significativos

Redeban procesó más de \$73 billones en compras durante 2021 y la cantidad de Tx de compras registró un incremento de más del 48% llegando a un poco más de 599 millones en el año.

Por otro lado, en Corresponsalía Bancaria Redeban superó los 657 millones de tx en el 2021 logrando así consolidarse como la compañía líder en el procesamiento de pagos en Colombia al procesar más de 1.260 Millones de Tx monetarias.

Después de haber sufrido un duro golpe durante pandemia, aerolíneas, agencias de viajes y empresas de eventos, tuvieron una recuperación exponencial durante los dos últimos meses del año, logrando cifras superiores en esos meses a las del 2019.

Los resultados ratifican a REDEBAN como la compañía con mayor participación en el mercado en el mercado de pagos electrónicos del país, y evidencian que la economía colombiana está atravesando un gran momento de reactivación, superando las cifras registradas durante el 2020, e incluso, en algunos sectores las del 2019, lo que permite hablar de un ambiente muy favorable para el 2022 en materia de consumo.

Al analizar las transacciones de compra, las cuales se realizan tanto con tarjetas de franquicia como privadas, los colombianos aumentaron en más del 48 % el número de compras a través de la red frente a los dos años anteriores, con una facturación en dichas compras de \$73 billones a través de un poco más de 599 millones de transacciones, de las cuales un 75 % fue realizado de manera física (presencial) y un 25 % a través de compras por internet (no presencial). En esta misma línea, observamos que el año pasado se posicionaron con fuerza los pagos sin contacto, con una participación del 60 % del total de transacciones en establecimientos comerciales (presencial), con registros que superaron los 20 millones de transacciones en todos los meses del segundo semestre.

En cuanto a la facturación se presentó un significativo aumento cercano al 23 % respecto a 2019 y de más del 38 % frente a 2020.

En cuanto a las transacciones de Corresponsalía Bancaria, estas aumentaron en un 43% frente al 2020 y en un 76% frente al 2019, posicionando así a REDEBAN como la principal Entidad que soporta y procesa estas transacciones en la Industria.

Todas las ciudades del país, incluso las 15 de mayor peso en la red, registraron crecimientos en sus transacciones respecto a 2020 y 2019. Se destacan los casos de Bogotá, Chía y Pereira, que fueron las que más aumentaron sus compras frente a lo registrado antes de la pandemia (71 %, 45 % y 37 %, respectivamente). En cuanto a facturación, las de mejor dinámica fueron Envigado (+60 %), Chía (+52 %) e Ibagué (+42 %).

La recuperación de la economía se ha venido dando de manera transversal en los distintos subsectores. En ese sentido se destaca la dinámica de los sectores de aerolíneas, agencias de viaje y eventos. En los tres casos, las cifras tanto de transacciones como de facturación en noviembre y diciembre fueron mejores que las de esos mismos meses de 2019 y 2020, lo que permite proyectar que la dinámica en 2022 seguirá siendo positiva.

Así mismo, REDEBAN evidenció que la dinámica positiva de las ventas en línea (no presencial) durante la pandemia continuó fortaleciéndose durante 2021. En cuanto a la cantidad de transacciones por internet, la red registró más de 143 millones a lo largo del año, que representó un aumento del 44 % frente a 2020 y del 233% respecto a 2019. La facturación a través de este canal, totalizó una cifra de \$10 billones a lo largo de los 12 meses, representando un incremento significativo si se compara con el 2019 (91 %) y el 2020 (46 %).

31.Enmienda NIIF 16 –Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2021, no se presentaron negociaciones en los contratos de arrendamientos bajo el alcance de la NIIF 16 que impliquen una disminución material del alquiler, producto de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Cabe anotar que, la enmienda a la NIIF 16, publicada en mayo de 2020 por el IASB, relacionada con las reducciones en los contratos de arrendamientos por efectos de la pandemia se hizo aplicable en Colombia a partir del 5 de noviembre de 2020 mediante el decreto 1432.



32.Reclasificaciones

Algunas cifras del Estado de Situación Financiera han sido reclasificadas para efectos de presentación.

33.Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la emisión, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.

34.Aprobación De Los Estados Financieros

Los estados financieros y toda la información complementaria son preparados por la administración. La Junta Directiva realiza su evaluación y autoriza ponerlos a consideración del máximo órgano social – la Asamblea General de Accionistas – quien autoriza su emisión y publicación, con corte al 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron autorizados en la reunión de la Junta Directiva el 17 de febrero de 2022 los cuales serán sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.





REDEBAN MULTICOLOR S.A.

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de REDEBAN MULTICOLOR S.A., finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de REDEBAN MULTICOLOR S.A., en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 18 de marzo de 2022, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Andrés Felipe Duque
Representante legal



María Inés Romero
Contador